



CASAMIENTO Y DIVORCIO
EN LAS
SAGRADAS ESCRITURAS



De D. I. LENA

CASAMIENTO Y DIVORCIO

CASAMIENTO Y DIVORCIO EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS



Dr. D. I. LUNA

CONTENIDO

1. ¿POR QUÉ PUBLICAMOS ESTE TEMA?

2. INTRODUCCIÓN

3. ¿EN QUÉ CONSISTE EL CASAMIENTO O MATRIMONIO EN LA BIBLIA?

- Contrato o 'ketubbah'
- Unión carnal o 'chuppah'
- Celebración
- Unión sin pacto matrimonial
- Ejemplos de casos bíblicos
- Observación sobre el caso de María madre de Jesús
- Qué hacer ante incumplimiento matrimonial
- Qué hacer con celos de infidelidad

4. ¿QUIÉN INSTITUYÓ EL DIVORCIO?

5. ¿ESTÁ ESE PRINCIPIO EN CONSISTENCIA CON LOS PRINCIPIOS UNIVERSALES DE ASOCIACIÓN HUMANA?

6. ¿NO DICE LA PALABRA QUE DIOS ABORRECE EL DIVORCIO?

7. ¿NO DICE LA LEY QUE LA MUJER ESTÁ LIGADA AL MARIDO POR VIDA?

8. ¿NO DICE EL APÓSTOL PABLO QUE LA MUJER QUE SE DIVORCIA NO SE CASE?

9. ¿PUEDE SER SEPARADO LO QUE DIOS UNIÓ?

10. ¿CUÁL ES LA SEÑAL DE AUTORIDAD SOBRE LA CABEZA DE LA ESPOSA?

11. ¿PUEDE UN HOMBRE RE-CASARSE CON SU EX ESPOSA?

12. EN EL DIVORCIO NO ESCRITURAL SE COMETEN VARIOS PECADOS

CASAMIENTO Y DIVORCIO EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

“Es el deber de los sacerdotes enseñar a la gente a conocerme, y todos deben acudir a ellos para recibir instrucción, porque ellos son los mensajeros del Señor todopoderoso.” Mal 2:7 (ver. DHH)

¿POR QUÉ PUBLICAMOS ESTE TEMA?

No existe otro tema en el cual las personas se sientan tan capacitadas para sostener una opinión y defenderla con fracciones de textos bíblicos aislados, como lo es el tema del matrimonio y divorcio. Al mismo tiempo, es uno de los temas que menos se ha estudiado detenidamente. Pareciera ser de acuerdo común, el formar convicciones solidas basadas en lo que hemos oído de labios de "expertos", sin nunca dedicarles serio tiempo de investigación. Les invito a poner a un lado toda opinión no basada en una investigación bíblica, y dar oportunidad a una segunda mirada a los pasajes escriturales pertinentes al tema.

La elaboración de este comentario bíblico se nos ha impuesto forzosamente mediante las incesantes interrupciones en nuestras conferencias sobre la familia. En múltiples ocasiones se nos ha pedido extender más de una hora la presentación, para contestar preguntas sobre este tema. También nos compele las múltiples consultas confidenciales por parte de personas en liderazgo ajenas a nuestra escuela, que secretamente libran dolorosas batallas en la arena del matrimonio. Observamos una fuerte convicción en las personas, cuando se trata de este tema. En todas las ocasiones de exposición, vemos la cara de sorpresa en el público cuando les exponemos datos bíblicos, y textos que ellos nunca habían considerado. Ante esta necesidad, hemos hecho disponible al público general este material de entrenamiento para ministros en desarrollo en THE ORDER OF MELCHIZEDEK. La elaboración de este breve comentario elevará a la audiencia a un nivel de datos bíblicos básicos que le permitirán reflexionar de forma informada sobre casamiento y divorcio.

Recomendamos enérgicamente a que tomen el tiempo de estudiar y familiarizarse con las instancias bíblicas referidas en el transcurso del comentario. Lea todo lo que se le presenta, analizando el TEXTO, CONTEXTO, y OCASIÓN de eso que se dice en el versículo que se presenta como apoyo a opinión. Que al dar cuenta de nuestro trabajo en el Señor, tengamos en record de que hicimos un esfuerzo por servir con responsabilidad y seriedad. No es opcional el conocimiento para los sacerdotes, pues Dios da una fuerte advertencia: "Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio" Os 4:6

INTRODUCCIÓN

Este es un material de formación para ministros, y adultos espirituales involucrados en el servicio de consejería, o que forman a nuevos ministros. La persona que no conoce, ni ha alcanzado la entera consagración, el "ya no vivo yo, mas vive Cristo en mi", no está apta para manejar este nivel de conocimiento. ¡Advertencia! ¡No caiga en conclusiones sin antes haber leído TODO el comentario bíblico! Se trata de un descubrir del reporte sobre el divorcio en las Sagradas Escrituras. Sea guiado por el Espíritu. Nuestro objetivo aquí es proveer datos escriturales que dan la capacidad de tomar decisiones informadas. El conocimiento y reflexión de estos pasajes bíblicos, equipa al creyente para hacer decisiones fundadas en criterios bíblicos, y no opiniones humanas.

Dios juzgó prudente el hacer público este cuerpo de verdades. Nosotros no compartimos la concepción de que no se debe hablar esto por temor a que se tome como excusa para el divorcio injustificado. Tal postura pretende ser más prudente que Dios, quien juzgó oportuno el exponer esto en su Libro. No os engañéis, Dios no puede ser burlado. Los cristianos se están divorciando tan o más frecuente que los del mundo; aun en el liderazgo se están divorciando. La gente común tiene que tener acceso al criterio bíblico para poder juzgar tales accidentes de la vida, y también las instancias en las cuales ocurre divorcio en la familia del ministro. Moisés, teniendo su familia rota, sacó al pueblo de la esclavitud de Egipto, dividió el mar, y recibió la tabla de los diez mandamientos; él había devuelto su esposa a su padre. (¿Dónde? Siga el estudio y lo verá.) La exposición de la Palabra los capacitará para juzgar bíblicamente estos eventos en sus líderes y aun en el pueblo mismo.

Para poder hablar de divorcio, debemos primero establecer claramente el concepto de casamiento reflejado en las Sagradas Escrituras. ¿Has escuchado un estudio bíblico serio que delinee lo que es casarse en la Biblia? El enfoque de la mayoría de los cursos prenupciales es pura sicología; hoy se presentan las teorías psicológicas, y términos psicológicos como si fuesen verdades bíblicas. Las Sagradas Escrituras tienen un lenguaje peculiar, ella da sus propias definiciones; no se puede leer la Biblia como si haya sido escrita en una lengua contemporánea. Es indispensable el poner cada dicho en su justo contexto.

Al final, he visto que todo se resume en la elección de la opinión que tendrá prevalencia en nuestras vidas. Demos atención a la opinión de Dios. "...el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre." 1 Jn 2:17

¿En qué consiste el casamiento o matrimonio en la Biblia?

No, hermanos, no es el agarrar una mujer por el pelo y arrastrarla hacia la cueva. El casarse, o unirse en matrimonio fue algo originado por Dios. "...y dijo Dios: no es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él..." Gn 2:18 Dios estableció el principio bíblico "mejor son dos que uno" (Ec 4:9) y de ahí recomendó el casamiento. Cuando analizamos ese proceso *en la Biblia, podemos identificar tres etapas: un contrato, la unión carnal, y la celebración*. Cuando Dios dijo "haré ayuda idónea" estaba estableciendo el **contrato matrimonial** de Adán (en el judaísmo: "ketubbah"-se delinear los términos, expectativas y roles). Los roles de cada persona en la familia, como son definidos en la Biblia, son inaceptables a la mente carnal. Muchos blasfeman contra el Dios de la Biblia llamándole machista; aunque luego se van de rodillas a rogarle que les socorra en su aprieto. Ignoran que Dios desea el bien para ellos con mayor sinceridad que su amor propio.

Adán recibió de Dios, primero una asignación, un empleo, y luego una esposa; a esto llamamos un patrón bíblico. "Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase." Gn 2:1 "Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre." Gn 2:22 Vemos que Dios primero da una misión al hombre, para que él pueda entender el rol de ayuda idónea de su compañera. ¿Cuál es la asignación divina que has presentado a tu esposa para que ella se amolde como tu ayuda idónea? Dios tiene una mujer apropiada para ayudarnos a cumplir con su plan maestro. Aun los que se casan con una mala mujer, puede que sea plan de Dios.

El propósito divino para la vida de Sansón fue ayudado por su unión con una mujer extranjera adoradora del ídolo Dagón. (Jue 14) Su matrimonio tomó un giro fatal, al ver a su esposa entregada a otro hombre. Experimentó viudez prematura; todo esto resultó para bien, pues le dio ocasión para destruir a los enemigos de Israel. El viudo Sansón, aunque era fiel a su misión en la vida, era un desastre cuando se trataba de su vida amorosa. Sansón se buscó una "amiga con privilegios", una mujer que practicaba el amor libre con hombres sin exigir compromiso. (Jue 16:1-3) Como siempre, los que ponen su vida romántica antes que a Dios, van de mal en peor. Dice la Biblia que la próxima vez que se buscó "novia", Sansón se enamoró, y no dice que la "princesa", la belleza extranjera se enamorara. (Jue 16:4)

Dalila dominó a Sansón al lograr que él le abriera dodo lo que había en su corazón; las Dalila siempre exigen que les entreguen (Jue 16:17) el corazón; el consejo divino es contrario, "sobre toda cosa guardada, guarda tu corazón" Pr 4:23 Siempre domina la relación, quien vive para un ideal, una ideología/teología de vida. Esta vez fue dominado para su destrucción. Gracias a Dios que siempre hace que todas las cosas

obren a bien a los que le aman; su tercer error le permitió acertar el golpe más significativo en su misión de vida. Sansón mató más en su muerte que en toda su vida. Si te has vuelto a casar con la persona equivocada, ten ánimo, pues Dios hace que resulte en ayuda idónea para que cumplas una divina asignación. Solo necesitas rendirte, estar dispuesto hasta perder tu vida por la misión que Dios te da. La mejor cura para la rebelión, es la obediencia que no mide perjuicio personal. Quien ha muerto y ahora vive para agradar a Dios, siempre cumple una misión para Dios.

El factor más importante, después de estar muertos a la vida terrenal, para que todo resulte para bien, es el conocer y ser fiel al trabajo que Dios nos manda; él se encarga en hacer que todo obre para bien de sus intereses. David pecó al hacer un censo del pueblo; Dios tomó eso como ocasión para disciplinar al pueblo, y hacer que David comprara el lugar donde se edificaría el templo a Jehová. ¡Qué gran privilegio! ¡Nunca más perderé el tiempo lamentando los errores del pasado! No debemos enfocarnos en los errores del ayer, sino más bien obedecer hoy para que el poder divino tome ventaja para sus propósitos. Enfocarnos en aquello que le interesa a Dios, nos garantiza la bendición, sea que acertemos o que erremos en las decisiones de la vida. Quien ama a Dios de verdad, es una persona para quien aun sus errores ayudan los propósitos de Dios. *¡Vive sin miedo a equivocarte!* Enfócate en seguir el consejo bíblico antes que en los resultados.

El hombre que deja de obtener de Dios la misión en su vida, falta al contrato diseñado por Dios para la familia. El varón, antes de casarse, debe obtener su asignación de vida de parte de Dios. ¿Cómo le puede pedir a la esposa que sea ayuda idónea, si no tiene un proyecto, un trabajo divino en el cual pueda ser ayudado? Todas las cosas obran para bien a los que centran sus vidas en Dios.

El padre de familia tiene que ir de rodillas hasta que se le asigne la misión de parte del Padre celestial. (Permanezca en espera ante Dios hasta que obtenga la revelación de su misión.) Para poder hacer un contrato, primero se tiene que saber lo que se ha de realizar. *No está apto para el matrimonio* quien no tiene de Dios su asignación de vida. Hasta que no sepas el propósito de Dios para tu vida, detén el casamiento. Dios tiene una asignación para cada hombre. *Todo hombre debe casarse, sólo con la mujer que tiene como asignación de vida, aquello que resulta en ayuda idónea para él.* "Antes que te formases en el vientre te conocí, y antes que salieses de la matriz te aparté..." Jer 1:5 Quien tiene de Dios una asignación, tiene en su boca una palabra que entusiasma a aquella mujer que vive para Dios. Este es el secreto del *poder de conquista* que viene de Dios; también es ese poder de conquista, un repelente para las candidatas al casamiento que pretenden vivir para su terrenal realización. El vivir por el consejo divino te causa rechazo de los que viven según su propia opinión. "...el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo." Gal 6:14

Cuando el hombre rehúsa asumir su papel de ejecutor del sueño de Dios para su casa, deja sin cabeza el cuerpo familiar. El esposo tiene que tener un objetivo claro, disposición diligente (no haragán), buena ética de trabajo, transparencia en sus contrataciones, fidelidad, y ser de inspiración al resto del grupo. El hombre tiene que persuadir a la esposa a ser ayuda idónea para el sueño que Dios le dio a él. El cabeza de familia debe establecer objetivos claros, políticas justas, y tácticas viables. Es labor del esposo el evaluar y redirigir el curso de la gestión familiar; no evada dar premio, reconocimiento, y también disciplina en el desempeño de la visión familiar. La ausencia del cumplimiento del papel del esposo es la causa de múltiples anormalidades en la estructura familiar práctica. No hay mujeres dominantes, solo hombres que son infieles a su asignación divina. Para Dios, *fuerza de carácter es el perseguir agradarle a él, cueste lo que cueste.*

Aun cuando Dios sabía que la iniciadora del pecado en la familia de Adán fue la esposa, reclamó primero al esposo. En la mente de Dios, es el hombre quien permite todo lo que ocurre en el hogar. Si Adán hubiese obedecido al consejo de Dios en vez del de su esposa, no habría entrado pecado a la familia. El comer de Eva tuvo valor para afectar la familia, sólo en el momento en que Adán valida el acto de ella. Note que cuando Eva come de lo prohibido, no se le abrieron los ojos a ella ni a su marido. La esposa no puede establecer maldición, ni pactos que afecten a la familia, a menos que el esposo lo ratifique. Los pactos y decretos que pronuncia una esposa, no tienen valor cuando son ignorados por el esposo. Pierden su tiempo con vanas palabrerías, 'decretos' y 'arrebatos', las 'guerreras espirituales' sin autorización de sus esposos. Es vana palabrería cuando vemos a esposas decretando y quebrando maldiciones, estando sus esposos ajenos a esto. Fue el pecado de Adán el que estableció pecado en la familia. **"Entonces** fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; **entonces** cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales." Gn 3:7 'Entonces' es en referencia al comer de Adán.

En la ley de la familia, valen los pactos que vienen del esposo o que son validadas por el esposo. "Pero si fuere casada e hiciere votos, o pronunciare de sus labios cosa con que obligue su alma; si su marido lo oyere, y cuando lo oyere callare a ello, los votos de ella serán firmes, y la obligación con que ligó su alma, firme será. Pero si cuando su marido lo oyó, le vedó, entonces el voto que ella hizo, y lo que pronunció de sus labios con que ligó su alma, será nulo; y Jehová la perdonará." Nm 30:6-8 La Palabra dice que Eva fue engañada por la serpiente. 1 T 2:13 Seguro que otra cosa habría sido si Adán hubiese hecho nulo la transgresión de Eva. Dios no reclamó pecado a la mujer, sino al hombre; Eva fue engañada, pero Adán sabía lo que hacía. "Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión." 1 Ti 2:14 En el paralelismo de Cristo y su iglesia, sabemos que la iglesia no puede establecer pactos con valor alguno, si no

están aprobados por el Espíritu de Cristo. "... separados de mí nada podéis hacer." Jn 15:5 Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él. Col 3:17 Sí, amados, estamos enseñando que la esposa está sujeta a su marido de la misma forma que está sujeta a Cristo. Lo que no puede hacer la iglesia, tampoco lo puede hacer la esposa. "Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor" Ef. 5:22

El esposo (y también la mujer sola que es cabeza de familia) es responsable de sus propias faltas, y de las faltas que él permite en la familia. Dios le ha dado al hombre herramientas para disciplinar y corregir. ¿Cuáles son los poderes del cabeza de familia? Como padre de familia, se tiene el poder de hacer o no hacer los pagos por servicios y comodidades (Es hipocresía quejarse de lo que otro hace, al mismo tiempo que suplimos el dinero, ropa y transportación para que lo pueda hacer), poder de escoger quien entra a la casa (quien paga la renta reparte o recoge llaves de la puerta), decisión de quien vive en la casa, decisión de a quien se le permite el uso de las comodidades en la casa, control de disponibilidad de alimentos (el proveedor es quien trae los alimentos a los que colaboran con él), decisión del horario en que se cierra la puerta para el descanso de la familia, poder para mudar de localidad al grupo, damos o no damos el dinero para el vestido que se usa (no te quejes de la minifalda, ni de las argollas de nariz de tu adolescente, tú pagas por ella), podemos dar trato especial a unos mientras ponemos distancia a otros,...todo esto le da al padre la influencia y capacidad de guiar la marcha de la familia. (Los mantenidos por sus esposas, o sus suegras, no califican para esto. "...es peor que un infiel" 1 Ti 5:8)

Es imposible seguir siendo parte del grupo familiar, si se le hace la contra a tal poder. El divino esposo, Cristo, dice: "El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama." Lc 11:23 "Y si una casa está dividida contra sí misma, tal casa no puede permanecer." Mr 3:25 Un núcleo familiar según los poderes establecidos por Dios, es un organismo extremadamente coherente, unido, y con capacidad de ejecutar instrucciones divinas con veloz eficiencia. El propósito de Dios por el cual le da esta estructura a la familia es para su protección, sustento y salvación. Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa. Hch 16:31 José recibió instrucción divina, y esa misma noche relocalizó la familia hacia Egipto. (Mt 2) ¿Cuántos seres queridos no estarían vivos hoy, de haber tomado acción la familia al momento que Dios les habló? Noé (realizó movida que pareciera locura), Abraham (desprendió su grupo, de familiares y amigos), Isaac, Jacob, las familias israelitas en Egipto, David al salir del lugar fuerte (Dios puede movernos de nuestra zona de confort. 1 S 22:5 Todo un pueblo se salvó de la muerte segura que llegaría en unas horas por seguir la guía de un líder 2 R 17:16),...

Si Dios indica que salgas, ¿reclamarás tiempo para hacer votación? ¿Reclamarías que "hay que preparar emocionalmente" a los niños? Imagínate que María se hubiese

puesto a hacer la contra, porque se tomó una decisión sin su consulta. Muchos hombres cometen el pecado de Adam, el de obedecer a sus esposas antes que a la guía del Espíritu Santo. Dios desea que tengamos un arreglo familiar que le permita darnos guía oportuna vía la cabeza de familia. "Y oí otra voz del cielo, que decía: Salid de ella, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados, ni recibáis parte de sus plagas" Ap 18:4

¿Cómo puede un administrador hacer el negocio productivo, sin no tiene herramientas de corrección? Cuando el padre de familia no tiene en su poder el control del vestido, comida y vivienda de su familia, es como un policía sin arma, sin vista, y parálítico. Trata de enseñar como maestro de escuela, sin poder evaluar, sin poder asignar tareas, y sin poder supervisar al estudiante. Dios mudó la familia de Adán (los echó del Edén), les cerró la puerta de entrada a la propiedad (puso una espada para que no pudiesen entrar al Edén), le disminuyó el ingreso (sería forzoso el lograr la cosecha), limitó su tiempo de vida (al polvo volverás), se les quitó el vestido diseñado para ellos y se les dio uno diseñado para cubrir el cuerpo de un animal (estaban desnudos y Dios les hizo túnicas de piel), le dio un trato preferencial a uno sobre el otro (tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti)... El Padre celestial hizo uso de los poderes propios del cabeza de familia. Muchos blasfeman al padre que hace uso de estos poderes; a Dios blasfeman, son enemigos de la recomendación y ejemplo divino. Dios toma nota de los comentarios zahiriente contra su forma de pensar; la lengua contamina todo el cuerpo. ¡Cuántas veces se blasfema contra el que escribió la Biblia! ¡Machista, abusador, cruel, opresor, salvaje...! Luego se preguntan, ¿Por qué Dios no contesta mi oración y me sana, si él es amor?

El hombre es el único culpable del pecado en el ámbito familiar. Si hay pecado, desorden, en la familia, es porque el hombre lo comete, o lo permite; él tiene el poder y autoridad suficiente para corregirlo, para cortar; "Porque cualquiera que hiciere alguna de todas estas abominaciones, las personas que las hicieren serán cortadas de entre su pueblo." Lv 18:29 El hombre que, afeminadamente reclama que no puede controlar su casa, pretende hacer a Dios mentiroso e injusto. A Adán, Dios no le reclamó primero su desobediencia a las instrucciones divinas, sino su obediencia a la opinión de su esposa. "Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer..." Gn 3:17 Muchos financian el costo de la actividad rebelde de su cónyuge, para luego llorar reclamando que no le obedecen. Se quejan de que la mujer se va de viajes por 30 días, pero son ellos mismos los que le compran el pasaje, le compran ropa para el viaje, y les dan dinero para su estadía.

Para Dios, la esposa debe **sujetarse**, *esto es perseguir el cumplimiento de la misión del esposo; no el esposo siendo ayuda idónea para que la esposa alcance su 'visión' en la vida.* ¿Hablarias mal del Dios de la Biblia que ordenó a la mujer como ayuda del

hombre? ¿Niegas que la Biblia sea un libro cuyo autor es el Espíritu Santo? Si nuestros libros fueran escritos para alcanzar gran aceptación, hacernos ricos con ellos, o hacernos predicadores populares, no te informáramos de esta parte de las Sagradas Escrituras.

Es triste ver a los hombres cargándoles la cartera a supuestas 'profetas'; ignoran el diseño divino. Adán fue reprendido por ser ayuda idónea de Eva en su pecado. Alterar el orden y las prioridades divinas causa devastación en la familia. Cristo, como esposo de la iglesia, no busca serle ayuda idónea, ni desarrollar el sueño de ella. Nosotros seguimos "la ley de Cristo". 1 Co 9:21 "vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mando" Jn 15:14 Al contrario, a la iglesia se le llama a ser ayuda idónea de la misión de Cristo, a perseguir el sueño de la realización de Cristo y no la personal. El esposo dice que él le ha dado la palabra a la esposa, la visión a desarrollar. "Yo les he dado tu palabra..." Jn 17:14 Nosotros como esposa, luchamos por alcanzar la asignación de vida que Dios da. "...sino que prosigo, por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús." Flp 3:12

¿Cuál es la motivación de la esposa de Cristo? "Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad." 2 Ti 2:15 "Por tanto procuramos también, o ausentes o presentes, serle agradables." 2 Co 5:9 ¿Dice la Biblia que el matrimonio humano tiene paralelo con la relación de Cristo y la iglesia? "Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, de igual manera las esposas lo estén a sus esposos en todo." Ef 5:24 Si la mujer consiente en permanecer en matrimonio, está sujetándose a ese esposo, aun en el caso donde el hombre no está sujeto a Cristo. "Así mismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos, para que si algunos no obedecen a la palabra, también sean ganados sin una palabra por medio de la conducta de sus mujeres..." 1 Pe 3:1 La que no procura serle agradable a su esposo, está en falta al contrato matrimonial que Dios escribió para la familia. El agrado de quien tiene a Dios en su centro, es el alcanzar la asignación que Dios le ha dado.

Cuando Dios tomó de Adán una costilla, estaba cobrando la **dote** ("Mohar") por la mujer. Existe un costo para el hombre obtener ayuda idónea; las supuestas esposas que nada cuestan, nunca podrán funcionar como Dios lo diseñó. Algunos, no solo buscan esposa que nada le cueste, sino que buscan esposa que trabajen para ellos. No es la recomendación de Dios que el hombre adquiera esposa que tenga su propia cartera, que pague su propia subsistencia. Nunca vemos a las esposas de Abraham, Isaac y Jacob ofreciendo diezmos a Dios. No he encontrado una sola mujer dando diezmos en la Biblia.

La realidad de que en la tierra todo tiene que ver con el dinero, no se escapa al casamiento. No hay casamiento que no envuelva una transacción de negocio. El

casamiento se desempeña en la tierra. Con el hecho de haber tomado Dios carne del hombre y no espíritu, estableció que el matrimonio se desempeña en el plano carnal; es un pacto carnal, por lo que "serán una sola carne". El casamiento no ocurre en el plano espiritual sino carnal terrenal, de ahí que la muerte rompe el matrimonio. En la tierra predomina la economía del dinero; la fuerza del dinero se ve en la mayoría de los rompimientos familiares. El hombre que se casa según el ideal de Dios, tiene que costear la vida de la familia. Esto no es posible humanamente, pero sí es posible para quien actúa en virtud del consejo divino. Todo lo puedo en Cristo. El diseño divino para la familia requiere fuerza milagrosa de parte de Dios para su funcionamiento.

En el cielo no se casan. Mc 12:25; Lc 20:34,35 *Lo que Dios unió* fue en el plano carnal; no tomó espíritu de Adán para formar a Eva, sino carne de su cuerpo. ¿Dónde realiza Dios la unión matrimonial? El hombre no está en la tierra y en el cielo al mismo tiempo, por lo que la unión debió de ser en la tierra. Adán reconoció su unión con Eva, como una unión en la carne. "Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne" Gn 2:23 "Lo que Dios unió..." hace referencia a la unión que Dios realizó en el Edén, y no algo en el cielo. El Hijo tuvo que hacerse carne y dar de su cuerpo (la sangre) para pagar la dote por la Iglesia. A Jesús no le salió de gratis la esposa. La esposa del Cordero de Dios no se mantiene a sí misma, ni reclama tener lo suyo aparte de su esposo. "...no sois vuestros..." 1 Co 6:19 "Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios." 1 Co 6:20 (No debe haber doble cartera en el matrimonio.) Ya que el hombre utilizó el cuerpo carnal para ejecutar el pecado que concibió en su espíritu, Cristo usó su cuerpo carnal para ejecutar el amor salvador del Padre espiritual. "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito..." Jn3:16 La sangre física del cuerpo de Cristo, representa la vida espiritual de Jesús; solo una vida tiene el peso equivalente a otra vida. Jesús dio su vida por la nuestra.

La segunda etapa del casamiento de Adán, "**chuppah**" o la **unión conyugal**, no se realizó inmediatamente; hay ocasiones en que pasa un tiempo antes de la unión. Algunos se atreven a predicar que Adán y Eva tuvieron hijos antes de la caída en pecado. Se basan en las palabras "multiplicare en gran manera tus dolores y tus preñeces". Gn 3:16 Ellos interpretan que ese multiplicar de dolores implica que ya estaban teniendo partos sin dolor previos a la caída en pecado. Arguyen que todos los ya nacidos antes del pecado, cayeron de la gracia al caer Adán. Esta enseñanza tiene varios problemas: los cambios en naturaleza del padre se pasan a los hijos cuando son engendrados (esos ya habrían sido engendrados antes de que Adán poseyese una naturaleza caída). ¿Están enseñando que hay una raza humana que no necesitaba la redención en la sangre de Cristo? Eso sería loco. "no hay justo, ni aun uno" Ro 3:10

La naturaleza pecaminosa se transmite en la concepción: "en pecado me concibió mi madre". Sal 51:5 Dios habla de los hijos de la mujer como cosa del futuro y no del momento presente. "Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar." Gn 3:15 Otro punto es que dice "lo sacó Jehová del huerto del Edén, para que labrase la tierra de que fue tomado" Gn 3:23 En ese versículo dice que quien fue sacado del huerto fue Adán, pues él es el único ser humano que fue tomado de la tierra. Todos los hombres después de Adam salen de los lomos de sus progenitores y no de la tierra. Al tratar con el hombre que pecó en el Edén, nunca se habla como de grupo, sino siempre en singular. Definitivamente que hubo un tiempo intermedio antes de que se unieran sexualmente. Ese tiempo sin "chuppah", esto es sin unión carnal se hace evidente en la expresión "Y conoció Adán a su mujer Eva..." Gn 4:1 Vemos que en el segundo embarazo se dice "Y conoció de nuevo Adán a su mujer..." Gn 4:25

Definitivamente que hubo un tiempo intermedio entre el casamiento y la unión carnal de Adán y Eva. En ese intermedio es que ocurre la caída en pecado de la primera familia. Vemos un ejemplo de esto cuando la unión carnal con la esposa de Jacob ocurre 7 años después de su casamiento. Adán, ya en estado caído, es cuando se une carnalmente a Eva. Gn 4:1 La iglesia está desposada con Cristo pero no ha ocurrido su unión con él; estamos en ese tiempo intermedio en el cual se demuestra con fidelidad, el amor expresado en el pacto matrimonial. De ahí que se nos dice, "se fiel...", y "exhortándolos a que permaneciesen en la fe..." (Hch 14:22).

Al igual que Eva, también nosotros enfrentamos la tentación a ir contra el consejo divino, y tomar del árbol de la ciencia del bien y del mal. "Porque os celo con celo de Dios; pues os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo. Pero temo que como la serpiente con su astucia engañó a Eva, vuestros sentidos sean de alguna manera extraviados de la sincera fidelidad a Cristo." 2 Co 11:2-3 No es opcional el mantenerse fiel a la opinión de Cristo. "Cualquiera que se rebela, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios: el que persevera en la doctrina de Cristo, el tal tiene al Padre y al Hijo." 2 Jn 1:9 No cause que Cristo se aparte de usted; el esposo al que la esposa no le es fiel, se aparta de ella. Muchos piensan que una vez habiendo Dios unido, no se puede separar, aun cuando se rebelen contra su consejo. "Y díjole: ¡Sansón, los Filisteos sobre ti! Y luego que despertó él de su sueño, se dijo: Esta vez saldré como las otras, y me escaparé: no sabiendo que Jehová ya se había de él apartado." Jue 16:20 ¡Tienes que llegar virgen al 'chuppah'!

La tercera parte en el casamiento, **la celebración**, no está mencionada en el casamiento de Adán debido a que **no** había una comunidad de personas para hacer fiesta. Esta etapa de celebración no siempre se menciona, aunque no hay duda de que quien se acaba de unir a esposa, pasa a unos días de celebración... Jn 2:1,2 En la boda

judía se celebra la unión matrimonial por 7 días. Jue 14:12; Gn 29:27 Vemos que se nos habla de las bodas del Cordero como una festividad. Ap 19:7-10

El unirse con otra persona en convivencia conyugal y procrear hijos no constituye matrimonio de forma automática. Hemos descrito el *casamiento o matrimonio como la **unión por pacto** entre un hombre y una mujer, ambos libres*. Esa unión tiene un proceso con importancia en su simbología profética. Las etapas del casamiento son un símbolo del plan de salvación que Dios tenía en su secreto. Haremos un paréntesis para observar modificaciones al plan ideal de Dios para el casamiento.

UNIÓN SIN PACTO MATRIMONIAL

Es conveniente mencionar en este punto, que además de la unión por contrato o pacto matrimonial, observamos también la unión sin pacto matrimonial. Se dan escenarios donde un hombre y una mujer se unen conyugalmente para procrear, sin que se establezca entre ellos un pacto o contrato matrimonial de esposos; no todos los que se unen conyugalmente son esposo y esposa. No usamos el término concubinato, pues se emplea en la Biblia para múltiples situaciones donde puede, o no, haber matrimonio. Un ejemplo donde se usa el termino concubina pero con indicaciones de matrimonio legal es el del levita de Jueces 19; vemos que se llama suegro al padre de la concubina. "...su suegro, el padre de la joven..." Jue 19:4NRV90 Además, este término en nuestros tiempos encierra un aspecto "romántico" que no corresponde a los escenarios Escriturales; aunque sí se les llama, en muchas instancias, concubinas a las que están bajo unión sin pacto matrimonial. Observemos los escenarios que se dan en las uniones sin pacto matrimonial. Veamos unos cuantos ejemplos de este tipo de unión:

Unión por contrato venta-compra (un hombre libre compra una mujer esclava para obtener descendencia). Oseas se unió con su ex-esposa (Os 2:2) por la única vía legal que podía recogerla, la unión por compra. Oseas3:2,3 En la ley, luego de que un hombre daba carta de divorcio a su esposa, y esta se unía sexualmente con otro hombre, no podía volverla a tomar por esposa (Dt 24:4), pero sí puede tomarla como posesión por compra. Oseas se casó con la señorita Gomer, tuvo su primogénito Jezreel, luego tuvo una hija y otro hijo que resultaron ser producto de infidelidad. El libro del profeta Oseas no está en orden cronológico (no se narran los eventos en el orden en que ocurren), pues vemos que se habla de los dos últimos hijos de infidelidad en el versículo 2 antes de que nazcan en los versículos subsiguientes en el capítulo uno. Vemos que Dios, sabiendo de antemano que el hombre sería infiel al pacto de la ley, persiste en unirse por unión por derecho de compra. A eso se refiere la figura de "ve, tómate una mujer fornicaria, e hijos de fornicación..." Os 1:2

En el capítulo 2 versículo 2 vemos que ya no se considera a Gomer como casada o bajo pacto matrimonial. "Contented con vuestra madre, contented; porque ella no es mi mujer, ni yo su marido..." En Oseas 2:5 se nos revela que Gomer voluntariamente abandonó el matrimonio para ir tras sus amantes. Ella dejó de honrar el compromiso con su marido. "...se deshonró, porque dijo: Iré tras mis amantes..." Es claro que aquí se separó lo que Dios unió en matrimonio. Gomer terminó en esclavitud, pues vemos que Oseas la compra por dinero en el capítulo 3 versículo 2. En este punto ocurre una segunda unión, pero ya no por contrato matrimonial, sino por derecho de compra; esto es ahora una unión entre un hombre libre y una esclava. Ahora no hay 'ketubbah', Mohar, ceremonia de chuppah, ni paño de virginidad, ni celebración. En otras palabras, no se unieron por contrato o pacto matrimonial; es parecida a la unión de Abram y Agar.

Esto implica que Gomer ya no podía volver a hacer uso de libertad para abandonar el hogar. Gomer está ahora obligada a Oseas como esclava, ya no tiene el recurso de pedir divorcio. Los esclavos no se pueden divorciar de sus amos. En estos tipos de uniones, la esclava no puede romper la relación. El amo sí puede desechar su esclava, y no necesita escribirle carta de divorcio como a la libre. (Ex 21:8) El poder de terminar la relación está completamente en las manos del amo. Esta es la razón por la cual Dios le niega a Moisés el derecho a darse de baja él mismo del libro de pertenencias de Dios. Él, como uno que fue comprado como esclavo en Egipto, no puede separarse de su amo; sólo el amo puede separarse de su propiedad. "...ráeme ahora de tu libro que has escrito. Y Jehová respondió a Moisés: Al que pecare contra mí, a éste **raeré yo** de mi libro." Ex 32:32,33 Seguro que el hombre rico que al morir despertó en el infierno, y los de Coré, representan unos de los hebreos que fueron borrados del libro de Jehová.

Gomer fracasó cuando vivía bajo el primer pacto y ahora estaría bajo un nuevo y diferente estado legal que no le da oportunidad a incumplir. "Y le dije: Tú serás mía durante muchos días; no fornicarás, ni tomarás otro varón; lo mismo haré yo contigo." Oseas 3:3 El amo le dicta las reglas del nuevo juego, sin preguntar por su consentimiento. Gomer no tiene un padre libre que le represente para hacer un contrato de matrimonio.

El entender lo que es casamiento y su distinción entre la unión por contrato de compra, nos permite entender el dilema del profeta Oseas. Dios pasó a este hombre por situaciones dolorosas que le pulieron para poder traer cierto mensaje al pueblo de Israel. Aun cuando la ley de Dios demanda la muerte del pecador, él se ingenió como salvar al perdido. Oseas no podía salvar, no podía re-establecer matrimonio con Gomer según la ley de Dios. Oseas recibe una estrategia divina, para salvar la esposa perdida sin lugar a restauración. Dios buscó una forma de salvar al hombre, aun cuando este estaba condenado por su misma ley. Escrito esta "...todos pecaron, y están destituidos..." Ro 6:23 "La paga del pecado es muerte". Dios nos compró con precio de

sangre al dar a Cristo en la cruz. "...porque habéis sido comprados por precio..." 1 Co 6:20 El caso de Oseas es una figura profética de la redención. El primer pacto fue abolido por incumplimiento nuestro, y ahora nos relacionamos con Dios bajo un nuevo contrato de compra con sangre, de redención en la cruz.

La **unión por derecho de propiedad** es una relación establecida en base a un acto del amo. Puede también ser el caso de un esclavo con otra esclava (entre los dos no hay pacto matrimonial, y los hijos son del amo). Como también puede ser entre el amo y una de sus esclavas. Esa unión no hace a la mujer esposa, ni libre, ni concede derechos de madre a la esclava. Por eso María no es 'madre de Dios' y Jesús no le reconoce derechos de madre. "Y la gente que estaba sentada alrededor de él le dijo: Tu madre y tus hermanos están afuera, y te buscan. El les respondió diciendo: ¿Quién es mi madre y mis hermanos?" Mc 3:32,33 La esclava que paría del amo, no tenía derechos maternos sobre la cría. "Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo." Ex 21:4

Cuando Abram tomó a la esclava Agar, no se convirtió en esposo de ella. Se trató de unión por derecho de amo sobre esclavo. Este es el primer incidente en la Biblia de unión por derecho de dueño. Vemos que Agar sigue siendo sierva, y sujeta a Sarai. Gen 16:9 "Y le dijo el ángel de Jehová: Vuélvete a tu señora, y ponte sumisa bajo su mano." De haber sido reconocida como esposa, se le habría instruido a volverse a su marido y someterse a su esposo. Dios mismo se refiere a Agar como "tu sierva", y no tú esposa. Gn 21:12 De igual forma, María no se convirtió en esposa del Espíritu Santo cuando este le engendró un hijo. En la unión por derecho de propiedad, la mujer no tiene los derechos y privilegios que tiene la que está bajo pacto matrimonial.

La mujer esclava originaria del pueblo de Israel, en ciertas circunstancias tenía derecho a ascender a condición de mujer libre cuando se le tomaba como cónyuge. La hebrea, en ciertos escenarios podía obtener los derechos y privilegios propios de una mujer libre bajo contrato matrimonial. "Y cuando alguno vendiere su hija por sierva, no saldrá ella como suelen salir los siervos. Si no agradare a su señor, por lo cual no la tomó por esposa, se le permitirá que se rescate, y no la podrá vender a pueblo extraño cuando la desechare. Mas si la hubiere desposado con su hijo, hará con ella según la costumbre de las hijas. Si tomare para él otra mujer, no disminuirá su alimento, ni su vestido, ni el deber conyugal. Y si ninguna de estas tres cosas hiciere, ella saldrá de gracia, sin dinero." Ex 21:7-11 La mujer bajo contrato matrimonial, como persona libre, tiene derecho a tres cosas: alimento, vestido, y el deber conyugal.

Recuerde que nada de esto me lo invento yo, sino que informo los eventos en las Escrituras. No sea ligero en darse a juzgar y evaluar como bien o mal lo que Dios hace, sin tomar en consideración el contexto amplio del plan divino para bien del hombre.

Tenga paciencia y siga enterándose de todo el record que Dios nos ha dejado en los sagrados escritos; como resultado tendremos abundantes elementos de juicio para ver las cosas como Dios las ve. Recuerde que el teatro del matrimonio es una representación del plan de redención para el hombre caído.

El hombre bajo condición de caído en pecado, no vive el ideal o el diseño de Dios presente en el principio (génesis=principio). En el principio formó Dios una sola mujer para un hombre; este es el patrón para un hombre sano. "¿No hizo él uno, habiendo en él abundancia de espíritu? ¿Y por qué uno? Porque buscaba una descendencia para Dios..." Mal 2:15 Luego vemos a Dios tratando con un hombre caído; se le dan normativas correspondientes a su condición, hasta que sea hecho puro nuevamente. Esto trae como consecuencia que se le dé regulaciones propias a su condición pecaminosa. Que ninguno pretenda tomar los patrones bíblicos observados en la vida de hombres santos que vivieron bajo antiguas eras o etapas del desarrollo del plan de Dios, como fundamento para practicar el pecado ya concebido en su corazón. Los impíos están prontos a decir que van a comprarse una esclava en adición a su esposa, ya que Dios se lo permitió a Abraham. Dios no se restringió en presentarnos toda la verdad, ni tuvo miedo de que los impuros tomen sus palabras fuera de contexto para pecar. El que es santo santifíquese todavía. Ap 22:11 "Muchos serán limpios, y emblanquecidos y purificados; los impíos procederán impiamente, y ninguno de los impíos entenderá, pero los entendidos comprenderán." Dn 12:10 Claramente dice el Nuevo Testamento que Dios tuvo un trato de tolerancia en el pasado, para traer a luz la verdad del evangelio. "Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan" Hch 17:30

Dios dio instrucciones para regular este tipo de unión por compra de una esclava y le ordeno a Moisés que lo publicara en su libro. "Si un hombre yaciere con una mujer que fuere sierva desposada con alguno, y no estuviere rescatada, ni le hubiere sido dada libertad, ambos serán azotados; no morirán, por cuanto ella no es libre." Lv 19:20 El que un hombre se acueste con una muchacha, no los hace marido y mujer; el estado del matrimonio se establece sólo por el pacto matrimonial. Era un error cuando obligaban a los que caían en fornicación a casarse, alegando que ya eran uno y no podían romper "lo que Dios unió". Ni si quiera en el caso de fornicación entre personas libres, se consideran esposo y esposa, pues la penalidad era el ser apedreados. En el casamiento por contrato matrimonial las partes entrando en contrato o pacto son libres y no esclavas. La virgen libre es representada legalmente por su padre.

Ejemplos de casos bíblicos: uniones por contrato o pacto matrimonial:

Demos un vistazo a casamientos en otros relatos en la Biblia para identificar el casamiento por pacto matrimonial. Veamos términos usados en la boda judía: el "Mohar" es el precio o dote que se paga por la novia luego del contrato matrimonial. Ex 22:17; Gn 34:12 Ese 'Mohar' evolucionó con el tiempo a 'ketubbah'. "ketubbah" - lo escrito- es el contrato nupcial en el cual establecen los términos del matrimonio y el pago que tendría que desembolsar el hombre si se divorcia de la mujer. Estos dos términos difieren en que el 'ketubbah' puede posponer el pago de la dote, dando lugar a presentar pagos parciales; esto permitía a jóvenes que no tenían la dote, casarse y pagar al padre el dinero de la dote más adelante.

Cuando los hombres daban carta de divorcio a la esposa, esta salía de la casa sólo con lo que tenía encima. Esta es la razón por la que vemos que la novia obtenía adornos costosos, y monedas costosas las cuales llevaba en sí misma. La novia en Cantar de los Cantares está ataviada (Ct 1:10,11), vemos esto también en el relato en Is 61:10. La mujer que pierde la moneda en la Parábola de la moneda perdida, refleja esta realidad del matrimonio. Lc 15:8-10 Los rabinos instituyeron el 'ketubbah' como protección de la mujer; ninguna mujer debe ser divorciada y quedar desprovista de recursos económicos. El ketubbah establecía un precio que se debía pagar en caso de que el hombre diera carta de divorcio a la esposa.

Veamos unos ejemplos específicos. Cuando Sansón tomó por esposa a Timnat, expuso parte del proceso de casamiento, con la peculiaridad de que muestra la participación tanto del Padre como de la madre, y muestra los tiempos de espera propios del proceso. Léalo en Jueces capítulo catorce. Otros ejemplos Escriturales son:

Tres etapas del matrimonio de Isaac con Rebeca: Gn 24

1. Contrato "Mohar"/"ketubbah" Gn 24:33, Gn 24:51-53, Gn 24:57-58, Mt 25:1-13
 - Proposición de matrimonio.
 - Se acepta la proposición y se realiza el matrimonio por contrato "ketubbah".
 - Se entrega una contribución a razón del contrato "Mohar".
 - Note que se consulta con rebeca después del contrato.
 - Hay espera luego de esta etapa.
2. Consumación "chuppah" Gn 24:64-67 Mt 25:1-13
 - Isaac y Rebeca van a la cabaña.
 - No hay espera, sino que pasan sus días de gozo en la tienda.
3. Celebración
 - Implícita en la consolación de Isaac. Abraham no era aun una comunidad, sino una familia.

Tres etapas en el matrimonio de Jacob con Lea: Gn 29

1. Contrato Gn 29:15-20

- Jacob hace contrato de 7 años de trabajo para obtener a Raquel. Ese contrato fue enmendado en base a la prioridad que tenía la hija mayor (Lea).

2. Consumación Gn 29:21-26

- Engañado la noche en que se uniría a su esposa.

3. Celebración Gn 29:27-28 Mt 22:1-14; Jn 2:1-11

- Jacob completa la celebración de bodas con Lea por 7 días.

Tres etapas del matrimonio de Jacob con Raquel: Gn 29

1. Contrato Gn 29:27

- Jacob hace acuerdo de 7 años más por Raquel, pero con entrega de la mujer anticipadamente.

2. Consumación Gn 29:30

- Tomó a Lea en su caseta al principio de los 7 días de celebración, y luego tomó a Raquel al final de la celebración.

3. Celebración Gn 29:27-28

- La celebración de 7 días de fiesta fue por las dos esposas, aun cuando para Raquel su fiesta se inició después de la semana de fiesta por su hermana.

Matrimonio de David y Merab: 1 S 18:17-19

1. Contrato:

- David pagaría la dote con servicio militar

2. La Consumación y Celebración nunca ocurrieron debido al incumplimiento de Saúl. Merab fue dada a Adriel Meholatita. No se reporta cual fue la base para anular el contrato; aunque sí se dice que David dio buen servicio militar. 1 S 18:14

Matrimonio de David con Mical: 1 S 18:20-27

1. Contrato:

- se le promete a Mical, la hija menor.

- la dote a pagar no sería dinero sino cien prepucios de filisteos.

2. Consumación: en esta ocasión Saúl cumplió su palabra y le entregó a Mical.

3. Celebración: no se menciona de forma explícita, aunque sí está implícito en la nota de que Saúl vio que su hija Mical lo amaba. (v.28)

Observación sobre el caso de María madre de Jesús:

Los hebreos son "especial tesoro", propiedad de Dios, no solo por creación, sino también por pago de rescate cuando eran esclavos en Egipto. Cada persona en el pueblo escogido, se considera un esclavo de Jehová. "Porque son mis siervos, los cuales saqué yo de la tierra de Egipto; no serán vendidos a manera de esclavos." Lv 25:42

María siendo propiedad de Dios, fue elegida para darle un hijo. Esta mujer entendía claramente el derecho de dueño que Dios tenía sobre ella, y declara su condición de propiedad de Dios. "...he aquí la sierva (esclava) del Señor..." Lc 1:38 Cuando Dios cubrió a María, dejándola embarazada, no se hizo su esposo, ni la hizo a ella la esposa de Dios. ¿Qué tipo de unión fue esa? Se trata de una unión sin pacto matrimonial. María no es la esposa del Espíritu Santo. Este tipo de relación no es una donde se pueda decir "lo que Dios unió...". El entender los diferentes tipos de uniones entre un hombre y una mujer, nos permite ver la revelación de la legalidad en el proceder del Espíritu Santo. El caso de María no es uno donde Dios le quita la esposa a un hombre. Es el caso donde un amo, frente a dos personas de su propiedad, dispone de ellas en derecho de dueño. Vemos en el relato bíblico, que el derecho del amo es de mayor rango que el derecho entre dos esclavos que están entrando en relación de marido y mujer. "Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo." Ex 21:4 Se le dice a José, que lo que en María es engendrado, del Espíritu Santo es, es decir, es un acto de tu dueño y dueño de ella. Así que, ¡Tranquilo chepe! Todo esto es hecho en legitimidad. Esta es la explicación a la pregunta: ***¿Cómo es que un Dios santo, toma una mujer desposada, para producir un embarazo? ¿Cómo puede ser eso ético?***

Es evidente que hay un procedimiento en la formación de una nueva familia; aunque no se ve expresado en todos los casos. Dios da importancia a este proceso, pues vemos que escoge a una virgen que estaba casada según el contrato matrimonial, aun cuando no había avanzado a las subsiguientes etapas. Una vez firmado el contrato, los dos eran esposos en verdad. De no consumarse el contrato, se requería un proceso legal de divorcio para deshacer el contrato matrimonial. El producto final de "ketubbah" es un papel firmado. Es por esta razón que vemos a José contemplando hacer un proceso legal de "repudio". Este hombre conocía y ponía en práctica la ley de Dios, pues se da testimonio de él como "justo". "José su marido, como era justo..." Mt 1:19 La Biblia llama a José "su marido", reconociendo el estado del matrimonio. Dios llamó justo a un hombre que cree en el divorcio que Dios le instruyó a Moisés para ordenarlo al pueblo. El catolicismo ha enseñando contrario a la ley que Dios le dio a Moisés al decir que no hay divorcio según la ley de Dios.

Es claro que aun cuando José y María eran esposos, no se habían unido carnalmente, es decir, no habían realizado la etapa de "chuppah" (ceremonia de consumación sexual). Si María no hubiese estado casada legalmente, su embarazo habría sido razón para ser apedreada. "Mas si este negocio fue verdad, que no se hubiere hallado virginidad en la moza, entonces la sacarán a la puerta de la casa de su padre, y la apedrearán con piedras los hombres de su ciudad, y morirá; por cuanto hizo vileza en Israel fornicando en casa de su padre: así quitarás el mal de en medio de ti." Dt 22:20,21

Estando bajo contrato matrimonial, el embarazo de María tenía justificación y su repudio podía ser formulado por faltas que no ameritaban que fuera apedreada. "Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa torpe, le **escribirá carta de repudio**, y se la entregará en su mano, y despedirála de su casa. Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre." Dt 24:1,2 José pretendía guardar el secreto de que él no era el padre del embarazo. "...quiso dejarla secretamente." Mt 1:19 Una de las desventajas de anticiparse a la etapa de la ceremonia de consumación, "chuppah", es que no habían testigos, ni se colectaba el paño de la virginidad. En tal situación, si el hombre deseaba divorciarse de la mujer, no podía alegar falta de virginidad, pues él no esperó, no dio oportunidad a la familia de la joven a colectar la evidencia del paño de la virginidad. En apariencias, se veía como si José se anticipó al "chuppah", pues la esposa estaba embarazada. No había trasgresión alguna en esta situación, pues el contrato matrimonial los hacía legítimos esposos. El esposo podía dar repudio sólo por razones de "cosa indecente", lo cual no conllevaba sentencia de muerte, y le obligaba a pagar toda la dote contratada en el pacto de matrimonio.

La ceremonia de consumación (chuppah) o unión conyugal protegía tanto a la mujer como al hombre. Llegado el día de consumir el matrimonio, se le preparaba una recámara en la casa del padre de la esposa. Un grupo de personas de confianza mostraban cortesía a la llegada del novio. (La Parábola de las 10 vírgenes muestra personas de parte de la esposa esperando la llegada del esposo. Mt 25:1-13) Otras personas de parte del esposo hacían de testigos de la consumación del contrato. (Juan Bautista se autodenomina el amigo del esposo, que se alegra mientras espera afuera. Jn 3:29) A los padres de la esposa se les entregaba el paño o sábana sobre la cual su hija había entregado su virginidad. Dt 22:13-21 El tener este paño por sí sólo evidenciaba que el matrimonio tuvo la ceremonia de "chuppah" en la que testigos evidencian una consumación sin eventualidad. Independientemente del sangrado o lo escaso del sangrado, sabía el hombre si en la consumación su esposa era virgen. Claro que habiendo sido instruida la mujer para esta ceremonia, sabía ella cómo colectar en el paño, evidencia de un primer coito. La evidencia de virginidad no era únicamente el paño, sino que había testigos escuchando la consumación del matrimonio. "...el amigo del esposo, que está a su lado y le oye..." Jn 3:29 En ese momento el esposo, con continuar la consumación, afirmaba que no había hallado falta de virginidad. La ceremonia de la segunda etapa en el casamiento tiene importancia en cuanto a protección legal contra la acusación de falta de virginidad.

El significado de 'chuppah' fue variando con el tiempo; primero era el paño de virginidad que se ponía debajo de la esposa cuando por primera vez tenían copulación; después pasó a ser el paño dosel que cubría por encima de la cama nupcial; y finalmente

pasó a ser el dosel bajo el cual se realiza la ceremonia de matrimonio judío moderno. El producto final de "chuppah" es un paño manchado en sangre y un cuerpo de testigos.

La madre de la esposa guardaba el paño de virginidad. Dt 22:15 En el caso donde el hombre pretendía salirse del contrato matrimonial y despedir a la esposa alegando impureza moral, se llevaba ante un consejo de ancianos de la comunidad. Los padres de la joven tenían como evidencia de la pureza de su hija, el paño de virginidad que atestiguaba que hubo una ceremonia de "chuppah". Esa evidencia libraba a la joven de la falsa acusación de su esposo. Ese hombre se castigaba con una multa por difamación y no tenía a su disposición el recurso del divorcio por el resto de la vida de la esposa.

Siendo que fue idea de Dios el matrimonio, él es la autoridad suprema ante la cual se desempeña el establecimiento y ejecución del contrato matrimonial. En realidad, *en el contrato matrimonial hay tres partidos, el esposo, la esposa y Dios*: este es el único triángulo amoroso permitido. La serpiente se introdujo entre Adán y Eva para formar un triángulo ilegítimo. La única tercera persona en el matrimonio, debe ser Dios. Ya que Dios es ante quien se hace el contrato, vemos a las mujeres abusadas ir ante el altar de Dios a derramar lágrimas. Mal 2:13,14

Qué hacer ante incumplimiento matrimonial:

¿Qué debe hacer la esposa que sufre incumplimiento matrimonial por su esposo? (no en el caso de infidelidad) Por nada estéis afanosas, antes sean conocidas vuestras peticiones ante Dios. Vemos en el A. T. a Rizpa (2 S 21) lograr que el rey respondiera a causa de su persistencia. Ana sufría a causa de que su esposo se hizo polígamo, creando rivalidad entre mujeres. Esta mujer derramó lágrimas ante Dios hasta que logró su milagro. (1 S 1) Vemos a la mujer en la parábola del Juez injusto, lograr obtener justicia por su continuo comparecer ante el Juez. (Lc 18:2-8) En la historia bíblica, el esposo abusador, perdía la bendición de Dios y estaba expuesto a la acción disciplinaria de la divina providencia. En tal caso de abuso, Dios tomaba acción correccional que podía llegar hasta muerte prematura. Vemos que Dios intervino en un hogar con tal energía que hasta cortó la vida del cónyuge.

Er y Onan abusaron de su posición en la familia a tal grado que fueron cortados; quien hace maldad invita la corrección de Dios. "Y desagradó en ojos de Jehová lo que hacía, y a él también le quitó la vida." Gn 38:10 Dios puede dejar libre al cónyuge sufriente acortando los días de vida de la otra persona. Abigail era fiel a su función de esposa, aun cuando su marido Nabal se conducía locamente y se describe como "duro". Los días de Nabal fueron grandemente acortados. 1 S 25:3-38 Dios toma acción disciplinaria en la familia. "Y diez días después, Jehová hirió a Nabal, y murió." 1 S 25:38 Dios no solo toma acción disciplinaria, además toma acción de recompensa por la fiel conducta en la

familia. Abigail fue recompensada por conducirse dignamente en el matrimonio. "Y levantándose luego Abigail con cinco doncellas que le servían, montó en un asno y siguió a los mensajeros de David, y fue su mujer." 1 S 25:42 No siempre puede la mujer reclamar faltas justificables ante la ley. Si el marido incumple su deber conyugal, el proveer sustento y vestido, la esposa podía salir del hogar. Ex 21:10,11 Cuando la línea de incumplimiento no es clara y definida, la esposa debe recurrir a la intervención divina.

Muchos no ven sus peticiones contestadas debido al trato desleal para con su cónyuge. "Y esta otra vez haréis cubrir el altar de Jehová de lágrimas, de llanto, y de clamor; así que no miraré más a la ofrenda, para aceptarla con gusto de vuestra mano. Mas diréis: ¿Por qué? Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal, siendo ella tu compañera, y la mujer de tu pacto." Mal 2:13-14

Definitivamente que la Biblia enseña que las esposas pueden mucho cuando mojan el altar de Dios con sus lágrimas. Al vaso frágil se le instruye, a que no es con fuerza sino con el Espíritu; no es portándote varonilmente y enfrascándote en un forcejeo con tu esposo. Todo el que se envuelve en dar golpes y en desquite, ya ha perdido ante Dios. Nunca pierdas la aprobación, esto es, el que Dios este contento con tu vida.

Qué hacer ante celos de infidelidad:

No solamente la esposa debe ir ante Dios, sino que también el esposo. ¿A dónde debía ir el hombre que tenía celos o sospecha de infidelidad? En la circunstancia donde no se tiene evidencia de cosa indecente, la Palabra instruye a que vayamos ante Dios; debes someterte a las instrucciones divinas, y *dar lugar a que sea la mano de Dios la que actúe.*

Una de las técnicas del Enemigo para destruir la efectividad de una persona instrumento divino, un ministro de Dios, es seduciendo al cónyuge de este, como en el caso de Adán; su objetivo es destruir lo que Dios ha formado en ti. Unión con un cónyuge hijo de Belial o seducir a un cónyuge simple de mente, es una estrategia para destruir la efectividad de la otra persona como ministro de Dios. A esta estrategia de destrucción Dios responde con su enérgica intervención: "Juró Jehová, y no se arrepentirá: **tu eres...**" Sal 110:4 "Juró Jehová" es una expresión que encierra aseveración repetida siete veces, para mostrar que se está entregado a ese objetivo. Dios esta intensamente involucrado en que lo que él te ha llevado a ser, no se pierda. Dios ha jurado que **tú eres**, y ningún arma forjada contra ti prosperará. Cuando Satanás terminó de hacer el mayor daño al Siervo del Señor, fue la mayor victoria de Cristo. Vemos que lo malo que le hicieron a Jesús al crucificarlo, resultó para su mayor bien. Da lugar a que Dios haga su parte.

Espere en Dios hasta que él le de nuevas instrucciones, y sea él quien tome acción con su cónyuge. ¿Por qué? Porque la ira del hombre no obra la justicia de Dios. Stg 1:20 Peca y amarra las manos de Dios el cónyuge que toma en sus manos la venganza. La ley de celos es básicamente un *delegar en Dios la retribución a la conducta desleal del cónyuge*. Nm 5:30 El Espíritu recomienda: "Espera en él y el hará..." Vemos que la persona infiel era quitada por un acto divino. Cuando exponemos a la persona a la presencia de Dios, habrá un evento para bien o para mal, dependiendo de la verdad de la situación. Dios, en su sabiduría, sabrá cual es el curso de acción que corresponde en cada caso. Esto significa que la persona puede ser castigada con enfermedad mortal, si de verdad ha sido engañosa y violadora del pacto matrimonial. De ser inocente, por el contrario, recibirá bendición.

La mujer que había sido infiel, enfermará su muslo (hace referencia a los órganos de reproducción), su útero se hinchará; es posible que esta sea la razón de tan alta incidencia de cáncer de útero. "Le dará, pues, a beber las aguas; y si fuere inmunda y hubiere sido infiel a su marido, las aguas que obran maldición entrarán en ella para amargar, y su vientre se hinchará y caerá su muslo; y la mujer será maldición en medio de su pueblo." Nm 5:27

¿Será que Dios sigue visitando la familia y dando retribución a cada cual según su fidelidad al pacto matrimonial? Cuando se trae ofrenda ante Dios, el adorador expone su familia al examen por el Eterno. ¿Será el cáncer de próstata consecuencia de la infidelidad oculta del esposo? Dios no hace acepción de personas.

La primera causa de muerte por cáncer en mujeres en el mundo, es la neoplasia maligna de cuello uterino. Se comprobó que el principal responsable de la aparición del carcinoma del cuello uterino es el acto sexual. En más de 130,000 monjas; en ninguna de ellas se hallaron carcinoma del cuello uterino. El responsable de esta malignidad es el acto sexual. Antes de que la ciencia médica concluyera en esta realidad, ya Dios había dicho en su ley, que la promiscuidad sexual tendría como consecuencia, neoplasia ("*hinchará*") del sistema reproductor. Dios sabe cuál es la respuesta apropiada para cada cual; a Nabal se le endureció el corazón (esclerosis) muriendo antes de tiempo, y así dejó libre a la esposa. Recuerda que "aquel cuyos caminos son agradables a Dios, aun a sus enemigos reduce a pedir la paz con el" Pr 16:7 Quien sigue el consejo divino, tiene la protección de los ángeles que Dios les asigna. ¿Qué debes hacer? Presenta tu caso ante Dios, espera en él, y él hará. Sal 37:5 ("Expón al Señor tu situación, y confía en él; y él obrará." V ORO) Solo resta esperar en oración y reflexión de la Palabra, hasta que Dios nos de nuevas instrucciones. El enemigo te tentará a desquitarte con serle infiel; no caigas en esa trampa que pretende dañar la aprobación divina en tu vida. El enemigo te hará sentir que el otro se merece eso.

¿Pero qué hago con este dolor, mi orgullo herido y la incertidumbre? ¿Sigo haciéndome uno con mi cónyuge, aun cuando existe la posibilidad de infidelidad? ¿No estaría cometiendo iniquidad al entrar en unión carnal con quien se está uniendo con una tercera persona? Debes cumplir con todo el papel que Dios te ha asignado en el matrimonio; esto te garantiza una condición de 'aprobado'. Mantente como "aquel cuyos caminos son agradables a Dios..." No des mayor victoria al enemigo en tu vida permitiéndole hacerte desagradable a Dios. Sé obediente al consejo que ya Dios te ha dado; no andamos por vista (lo que se siente), sino por fe (confiar en el consejo de Dios). La Biblia dice que el cónyuge engañado es inocente. Dice que el hombre que fue engañado por su esposa infiel no lleva pecado. "El hombre será libre de iniquidad, y la mujer llevará su pecado." Nm 5:31 Cuando, sin tener conocimiento de infidelidad de tu esposo, te unes a tu cónyuge infiel, Dios no te inculpa pecado. Este cuidado de Dios por el hombre es también para la mujer; recuerde que Cristo elevó a la mujer a igualdad de derechos; "La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer." 1 Co 7:4

Ahora, quien **tiene conocimiento** de que el otro se hace uno con otra persona, está obligado a salir de la cama conyugal. La unión carnal entre tres es abominación a Dios, y quien persiste en ella, repudia al Espíritu Santo que habita en su cuerpo. "¿O no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que mora en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?" 1 Co 6:19 Si alguien destruye el templo de Dios, Dios lo destruirá a él; porque santo es el templo de Dios, el cual sois vosotros. 1 Co 3:17 La santidad en el lecho matrimonial es mandatorio, o nos exponemos a que Dios cumpla su amenaza de destruirnos. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré, pues, los miembros de Cristo para hacerlos miembros de una prostituta? ¡De ninguna manera! ¿O no sabéis que el que se une con una prostituta es hecho con ella un solo cuerpo? Porque dice: Los dos serán una sola carne. 1 Co 6:15-16

¿Es tu caso uno donde no se ha descubierto infidelidad? Dele tiempo a Dios, y no intervenga en lo que Dios va a hacer. Quien se opone a la disciplina de Dios, recibirá la misma disciplina que le toca al rebelde. Manténgase en súplica de que 'tú y tu casa' será salva. Tu sentir debe ser el mismo que el de Cristo; "Viendo esto sus discípulos Jacobo y Juan, dijeron: Señor, ¿quieres que mandemos que descienda fuego del cielo, como hizo Elías, y los consuma? Entonces volviéndose él, los reprendió, diciendo: Vosotros no sabéis de qué espíritu sois; porque el Hijo del Hombre no ha venido para perder las almas de los hombres, sino para salvarlas. Y se fueron a otra aldea." Lc 9:54-56 Recuerde que usted también fue digno de muerte y Cristo le salvó; el recordar la realidad de que estábamos rumbo a eterno tormento, y se nos dio oportunidad no merecida, nos capacita para unirnos al sentir de Dios. Oremos al Padre para que el

Espíritu Santo nos haga recordar nuestra salvación. Así también el Espíritu nos capacita para la apropiada acción a tomar.

En el caso donde la infidelidad es evidente, la instrucción divina es el divorcio. No se puede persistir en hacerse uno con quien se está haciendo uno con otra persona; eso es abominación. En tal situación no puede la persona reclamar concesión de perdón, al mismo tiempo que el cónyuge persiste en mantener la otra relación. Ese triángulo amoroso es abominación ante Dios. Los que supuestamente son guiados a 'orar y ayunar' para que Dios cambie a su cónyuge, deben hacerlo desde una condición de santidad y no de poligamia. Toda persona que se ve en algún tipo de situación de infidelidad, debe buscar la guía del Espíritu Santo; lo que vaya a hacer, debe tener la aprobación divina. No actúe legalistamente, más bien sea guiado por Dios, pues él nunca violentará su propia Palabra. Dios conoce los corazones y sabe dar la recomendación apropiada en cada caso. Hay diferencia entre caer y uno voluntariamente tirarse al fango. Evalúe a su cónyuge con justicia. Dios es quien por primera vez en la Biblia trae este proceso de separación, llamado divorcio.

¿Quién instituyó el divorcio?

Divorcio: término proveniente del Hebreo *keritút*, *cortar*, cuando se divorcia se corta o se separa. El Eterno creador fue quien propuso el divorcio por primera vez. Dios dio mandamientos a Moisés para que a su vez fueran dados al pueblo. El primer reporte de la palabra divorcio aparece en esos mandamientos. (Dt. 24:1) Las leyes aplicadas por nuestras cortes sobre el divorcio, fueron elaboradas a partir de ésta ley. La primera sugerencia de que se debe tener un altercado con el cónyuge, la dio Dios a la primera familia en su primera crisis. Dios reprochó al hombre el obedecer a su mujer, lo que implica que para Dios, habría sido mejor que hubiese habido un pleito o discordia. De Adán haber confrontado a su mujer, no habría caído en pecado. "Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer..." Gn 3:17

¿Dónde menciona Dios el divorcio por primera vez? Este tema es tratado abiertamente por primera vez en Deuteronomio. Lo que Moisés dice en Deuteronomio no es opinión humana. Dt 1:3 *"Y aconteció que a los cuarenta años, en el mes undécimo, el primero del mes, Moisés habló a los hijos de Israel conforme a todas las cosas que Jehová le había mandado acerca de ellos"* Dt 4:2 *"No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordene."* Dt 4:5 *"Mirad, yo os he enseñado estatutos y decretos, como Jehová mi Dios me mandó, para que hagáis así en medio de la tierra en la cual entráis para tomar posesión de ella."*

Muchos quieren poner las palabras de Moisés como opinión humana. Decir que el capítulo 24 de Deuteronomio es el producto del “hombre” Moisés y no de Dios, es añadir algo que contradice literalmente estas escrituras. Aun ante tan evidente prueba bíblica, los religiosos persisten en admitir que hay un divorcio que Dios aprueba. Voluntariamente ignoran que aun Jehová mismo se divorció, dio carta de divorcio. Leer capítulo 3 de Jeremías.

¿Estaba el divorcio entre esos mandamientos?

“Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.” “Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.” Dt. 24:1,2

En el principio, los hombres, una vez en matrimonio, atropellaban la esposa y esta no tenía recurso o escape al trato cruento. Hasta el día de hoy, en un considerable número de países, no se le toma como acto criminal, que el esposo golpee a su esposa. Ante esta situación, Dios proveyó medicina para esta situación. Si observas las sociedades humanas globalmente, veras que la mujer es relegada y tratada como una propiedad a explotar; solo las sociedades que han asimilado contribución judeocristiana conceden igualdad a la mujer. Aun en nuestros días, en muchos países, cuando un hombre se ensaña contra su esposa, puede oprimirla hasta la muerte sin consecuencias legales. Esa costumbre de los pueblos en derredor de Israel, es la que Dios pretende evitar. En el momento en que la asociación entre el esposo y la esposa se hace plataforma para lo indecente, se constituye en una alianza no santa. Dios no hace acepción de personas.

¿Está ese principio en consistencia con los principios universales de asociación humana?

Dios ha establecido normas que regulan las relaciones interpersonales, el cómo se deben tratar los unos a los otros. Entre las diferentes asociaciones interpersonales, hoy nos interesa la del esposo con su esposa. Si fuéramos a ver la relación de los que viajan juntos, estaría en orden. *“¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo” Amos 3:3; “El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama.” Mt 12:30* Si tomamos en consideración las asociaciones con enseñanzas de otros grupos, estaría en orden Apocalipsis 2:14: *“Pero tengo unas pocas cosas contra ti, porque tienes ahí a los que mantienen la doctrina de Balaam, que enseñaba a Balac a*

poner tropiezo ante los hijos de Israel, a comer cosas sacrificadas a los ídolos y a cometer actos de inmoralidad.”

Dios nos ha dado la capacidad de reflexionar y espera que meditemos y reflexionemos en sus principios. ¿Si un esposo toma un puñal y lo coloca debajo de su almohada?, ¿si una mujer maquina homicidio y destrucción contra su marido?; ¿no le quitaría un padre su hija o su hijo a tal persona?, ¿tiene el cónyuge que exponerse a recibir una enfermedad venérea, tal vez el SIDA, y tal vez el ser parte de una cadena de sexo en masa, por ser cristiano?, cuando el cónyuge se une a su cónyuge se está haciendo uno con él y la tercera persona con la cual está siendo infiel.

En el caso de unión de un hijo de Dios con un hijo del mundo, ¿Cómo pueden dos ser uno cuando el centro de atención, servicio y adoración es distinto? Una persona cuya motivación es su bienestar, su reputación, su vientre, el deseo de los ojos y la vanagloria de la vida, estará en desacuerdo con cada mover de otra que adora a Dios. *“¿Y qué acuerdo hay entre el templo de Dios y los ídolos? Porque vosotros sois el templo del Dios viviente”* 2 Co 6:16

¿Peca todo el que se divorcia? ¿Es un fracasado todo el que se divorcia? ¿Eligió mal todo el que pasa por un divorcio? ¿Una persona que tuvo un divorcio, puede ser líder?

Muchos pretenden ser más santos y dignos que Dios mismo, y juzgan sin misericordia al que fue golpeado en la vida por un divorcio. Dios tuvo un “fracaso matrimonial”; se usó el divorcio como remedio o medicina a su problema familiar.

“Y vio que a causa de todos los adulterios de la infiel Israel, yo la había despedido, dándole carta de divorcio; con todo, su pérfida hermana Judá no tuvo temor, sino que ella también fue y se hizo ramera.” Jer 3:8

Realmente, el que fracasa es el que violenta los términos del pacto matrimonial y no el que fue fiel. Dios fue fiel al pacto con su pueblo. El pueblo no fue fiel a su parte del pacto. La desobediencia del pueblo es comparada a la de una esposa infiel. El Padre está tomando leyes que gobiernan el matrimonio, para ilustrar lo que ha hecho su pueblo en relación a él. Al Dios hacer esto, nos revela las normas, lo que se hace en situaciones críticas en la pareja de esposos. Dios no persistió en hacerse uno con la que se hacia uno con Baal. Es pecado seguir en matrimonio con un cónyuge que violenta el pacto matrimonial. Claramente que no es conducta correcta el persistir en unión matrimonial si la otra persona violenta el pacto. El Padre celestial les instituyó el divorcio como procedimiento de corrección a uniones que se tornaban indecentes.

Oísteis que os fue dicho "es pecado divorciarse"; ciertamente que Dios no pecó al divorciarse, haciendo uso de esta medida de corrección en su familia. Muchos permanecen haciéndose uno con el cónyuge, que al mismo tiempo se hace uno con otra persona; esto es abominación. La contaminación de la infidelidad no se limpia cuando nos lavamos con agua y jabón. Dios da una orden clara y directa a ser santos, no es una opción. Los religiosos tradicionalistas piensan que con agua se limpia el cónyuge su infidelidad; dicen que el compañero/a es santificado en el cónyuge creyente. Solo la Sangre de Cristo puede quitar el pecado, y esa sangre no se puede aplicar a una persona yendo en contra de su voluntad. ¿Se puede imponer la sangre de Cristo a una persona en contra de su libre albedrío? ¿Puede entrar el adultero al cielo porque "es santificado en su cónyuge creyente"? ¿Deja el cerdo de ser inmundo, por que se lave con agua? Es tiempo ya de salir de esa ignorancia y abrir las puertas de la cárcel a tantas mujeres que viven bajo ese yugo. Debemos ceder el mando al Espíritu Santo para que nos guíe en el curso de acción a tomar. ¡Sed guiados por el Espíritu! Hay casos en que debemos orar y casos en que el no divorciarnos es pecado.

“¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Tomaré, acaso, los miembros de Cristo y los haré miembros de una ramera? ¡De ningún modo! ¿O no sabéis que el que se une a una ramera es un cuerpo con ella? Porque El dice: los dos vendrán a ser una sola carne.” 1 Co 6:15,16

“Por más que te laves con lejía y uses todo el jabón que quieras, ante mí sigue presente la mancha de tu pecado. Yo, el Señor, lo afirmo.” Jer 2:22

Es rebelión el fabricar, y aceptar excusas, y explicaciones, para permanecer en unión contra la santidad de Dios en ti. La hermana Safira creía en la doctrina de que el pecador de su marido era santificado en ella. Safira cubrió a su esposo y ella murió, mientras que Abigail lo descubrió y murió sólo el esposo; ella salvó su casa. Hay tiempo y asuntos para cubrir, mientras que hay otros asuntos que tienen que ser expuestos. (Pedofilia, homosexualismo, sadomasoquismo <los que dan golpes y los que reciben golpes en silencio>, fetichismo, incesto, poligamia, sodomía, triangulo amoroso, trato cruento, abuso infantil, negligencia conyugal, etc.) De una breve consideración al reporte sobre Abigail y Safira.

“No ponga ahora mi señor su corazón a aquel hijo de Belial, a Nabal; porque conforme a su nombre, así es. El se llama Nabal (loco), y la locura está con él; mas yo tu sierva no vi los criados de mi señor, los cuales tú enviaste.” 1 S 25:25

“Pero sucedió que por la mañana, cuando se le pasó el vino a Nabal, su mujer le contó estas cosas, y su corazón se quedó como muerto dentro de él, y se puso como una piedra. Y unos diez días después, sucedió que el Señor hirió a Nabal, y murió.” 1 S 25:37,38

“Entonces Pedro le dijo: ¿Por qué os pusisteis de acuerdo para poner a prueba al Espíritu del Señor? Mira, los pies de los que sepultaron a tu marido están a la puerta, y te sacarán también a ti. Al instante ella cayó a los pies de él, y expiró. Al entrar los jóvenes, la hallaron muerta, y la sacaron y le dieron sepultura junto a su marido.” Hch 5:9,10

Moisés había repudiado a Séfora su mujer después de que habían salido juntos a la misión de liberación del pueblo en Egipto. Cuando su amada se interpuso con la fe de él, fue devuelta a su padre. No siempre peca el que se divorcia, pues vemos que Moisés habló cara a cara con Dios estando divorciado. Veamos un breve recuento del incidente familiar de Moisés:

La esposa de Moisés se manifiesta en contra de la práctica de la circuncisión, pues ella era extranjera. "A la verdad tú me eres un esposo de sangre." Ex 5:25 Moisés se ve al borde de la muerte a causa de la in-circuncisión de su hijo. "Y aconteció en el camino, que en una posada Jehová le salió al encuentro, y quiso matarlo." Ex 4:24 catorce capítulos después se nos revela que Moisés devolvió su mujer a su padre. La palabra hebrea empleada para "la envió" es **shilúakj**; *despido*, i.e. (de una esposa) *divorcio* (especialmente el documento); también (de una hija) *dote*. Encierra la idea de cuando uno se desprende de lo que le es posesión para darla a otra persona. "Y tomó Jetro suegro de Moisés a Séfora la mujer de Moisés, después que él **la envió**" Ex 18:2

También se nos revela que Séfora no estaba con Moisés en su misión de liberación del pueblo, pues estaba con su padre. Una cosa si sabemos, y es que ella salió de casa de su padre junto con Moisés con destino a Egipto pero fue devuelta. "Entonces Moisés tomó su mujer y sus hijos, y los puso sobre un asno, y volvió a tierra de Egipto. Tomó también Moisés la vara de Dios en su mano." Ex 4:20 Jetro se enteró de lo que Dios había hecho por medio de Moisés y va a visitarle. Este viejo sabio con su derecho de padre, renegoció el contrato matrimonial de Séfora. El amor paternal a los hijos es un poderoso argumento para la reconciliación; por eso trae los muchachos. "Oyó Jetro sacerdote de Madián, suegro de Moisés, todas las cosas que Dios había hecho con Moisés, y con Israel su pueblo, y cómo Jehová había sacado a Israel de Egipto." Ex 18:1 "Y Jetro el suegro de Moisés, con los hijos y la mujer de éste, vino a Moisés en el desierto, donde estaba acampado junto al monte de Dios; y dijo a Moisés: Yo tu suegro Jetro vengo a ti, con tu mujer, y sus dos hijos con ella. Y Moisés salió a recibir a su suegro, y se inclinó, y lo besó; y se preguntaron el uno al otro cómo estaban, y vinieron a la tienda. Y Moisés contó a su suegro todas las cosas que Jehová había hecho a Faraón y a los egipcios por amor de Israel, y todo el trabajo que habían pasado en el camino, y cómo los había

librado Jehová." Ex 18:5-8 El corte que Moisés le había dado a Séfora fue tal, que en el encuentro con su suegro, no pregunta por ella ni por sus hijos. Note que hablaron de todo menos de Séfora. Es claro de que hay casos donde no se le imputa pecado al divorciarse.

¿Es correcto que el cónyuge tire al aire cosas que causarán el divorcio?

Ciertas cosas tienen que ser expuestas, mientras que hay faltas que pueden ser solucionadas en privado. La esposa debe ser discreta y no hablar de las fallas de su esposo con personas ajenas a su matrimonio, se estaría difamando a sí misma. Aquí estamos tratando con asuntos donde ocurre endurecimiento de corazón, no con las flaquezas donde el Espíritu está tratando con la persona y la persona está rindiendo su voluntad a esa obra del Espíritu. No puedes engañar a Dios si pretendes tomar esta libertad como excusa para cambiar el cónyuge por un "modelo más nuevo..." Tiene que haber una instrucción de parte de Dios, clara y firme. Nadie puede decidir divorciarse sin antes haber recibido la guía del Espíritu Santo; no actúe solo, ni por apasionamiento. "...la ira del hombre no obra la justicia de Dios..." (Santiago 1:20) Nabal endureció su corazón y por ello murió. El uso del libre albedrío es impenetrable como una roca. Dios respeta la decisión del hombre; Satán no puede violentarla, y el cónyuge es impotente ante el poder de elegir en la otra persona.

Cuando la recomendación del Espíritu Santo es cortar/divorcio, no se escandalice. Si tú hubieses estado presente cuando Moisés instruyó a algunos hombres dar carta de divorcio y despedir libre a sus esposas, ¿Cuál habría sido tu opinión? ¿Habrías murmurado contra el hombre de Dios? ¿Cambió Jesús la ley que Dios le dio a Moisés? Jesús no vino a destruir la ley sino a cumplirla.

"Y se acercaron a Él algunos fariseos para probarle, diciendo: ¿Es lícito a un hombre divorciarse de su mujer por cualquier motivo? El, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo?" Mt 19:3,4

Cuando Jesús habló sobre el divorcio, fue respondiendo a una pregunta. Ellos le preguntaron si un hombre puede divorciarse por cualquier causa. Jesús está respondiendo a esa actitud tan liviana en cuanto al matrimonio. *No hay divorcio sin que uno de los desposados se endurezca y repudie primero la función que Dios le asigna en la familia. Ese repudio es hacia Dios quien instituyó la estructura de la familia.* En cada divorcio entre cristianos se está atestiguando que alguien ha caído de la gracia, pues en la gracia el corazón de piedra es cambiado por uno de carne. (He 3:12-13) Siempre que ocurra un divorcio entre cristianos adultos en Dios, habrá muerto espiritualmente uno de los dos. Alguien pecó deliberadamente, es decir, endureció su corazón rehusando seguir el consejo divino y

cumplir su función como Dios instruye. Hay personas que endurecen su corazón y otras que nunca se convirtieron de verdad, pero conquistaron esposa o esposo en la iglesia.

“Yo les daré un solo corazón y pondré un espíritu nuevo dentro de ellos. Y quitaré de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne, para que anden en mis estatutos, guarden mis ordenanzas y los cumplan. Entonces serán mi pueblo y yo seré su Dios.” Ez 11:19,20

“Siendo manifiesto que sois carta de Cristo redactada por nosotros, no escrita con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de corazones humanos.” 2 Co 3:3

Ciertamente que muchas cosas hoy no son como Dios propuso que fuesen antes de la caída del hombre; pero vendrá un tiempo de restauración de todas las cosas. La medicina provista por Dios para el presente hombre pecaminoso y de duro corazón es el divorcio. DIOS NO TOLERA EL ATROPELLO DE LA MUJER; ni de ninguno de sus hijos. No puede permanecer quieta la persona que observa al cónyuge destruir la vida de un niño; Dios lo destruirá a él. Es abominable el tomar como excusa la cristiandad para persistir en un matrimonio donde el padrastro o la madrastra pretende lo que es dañino para un infante. Dios te reclama responsabilidad por permitir injusticia o trato cruento del inocente.

Jesús no dijo que no existían causas para el divorcio, sino que la intención y el plan de Dios es que no se separen; de la misma forma en que Dios no quiere que ninguno se pierda, pero se pierden cuando endurecen sus corazones. Es bueno recordar que la audiencia que presentó el tema son judíos entregados al estudio celoso de La Toráh (el pentateuco). Fíjate que Jesús los refirió a la ley de Moisés. *“¿No habéis leído...?”* es un referir al pentateuco. La expresión ‘al principio’ es una referencia directa al Génesis, el cual comienza con la palabra *“en el principio”* [He. *‘reshit’*]. El maestro no ignoraba la lengua hebrea, especialmente la usada en los escritos de del A. T.; Moisés fue la boca de Dios y su palabra, palabra de Dios. Tampoco fue, en el principio, el plan de Dios que el hombre muriese, ni que se enfermase; pero hoy vemos que hay muerte y enfermedad.

Dios tomó provisión ante la maldad de los hombres, para evitar el atropello. Es una forma de hablar el usar el nombre de Moisés para referirse a la ley que Dios le dio al pueblo, por boca de ese profeta. La *“ley de Moisés”, “Moisés”, “Moisés dijo”, “se lee a Moisés”*, son formas de referirse a los mandatos de Jehová Dios a su pueblo. Para un rabí no era necesario hacer esta aclaración, pues se usan estas expresiones hasta el día de hoy. No mi hermano, la Biblia no fue escrita en Español. Tienes que poner esta conversación dentro de su contexto para poder entender lo que el Señor le está diciendo a los fariseos. Observa la expresión del maestro judío convertido al cristianismo, Saulo llamado Pablo.

“Y aun hasta el día de hoy, cuando se lee a Moisés, el velo está puesto sobre el corazón de ellos.” 2 Co 3:15

¿Cómo se puede leer a una persona, y ésta ya muerta? Es una expresión del lenguaje, una forma de decir que se obedezca a lo que Dios dijo por medio de ellos. *“Y Abraham le dijo: A Moisés y a los profetas tienen; óiganlos.” Lc 16:29* ¿Cómo podían ellos oír a Moisés o a los profetas si ellos estaban muertos hacía muchos años?

“Él les dijo: Por la dureza de vuestro corazón, Moisés os permitió divorciaros de vuestras mujeres; pero no ha sido así desde el principio.” Mt 19:8 *“Moisés os permitió”,* es una expresión hebrea usada comúnmente por los rabinos. ¿Está el Señor estableciendo que Moisés mintió al decir que la ley y los preceptos dados por él al pueblo provenían de Dios? Dt 1:3; 4:2; 5:4 Todas estas citas establecen que lo que Moisés decía era palabra de Dios.

“Si un hombre se casa con una mujer, pero luego deja de quererla por haber encontrado en ella algo indecoroso, sólo podrá despedirla si le entrega un certificado de divorcio. Una vez que ella salga de la casa, podrá casarse con otro hombre.” Dt. 24:1,2

Jesús se refirió a la infidelidad en el matrimonio no solo como la unión carnal con otro sino a la dureza de corazón (rebelión a la autoridad establecida por Dios). *“El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón, Moisés os permitió divorciaros de vuestras mujeres; pero no ha sido así desde el principio.” Mt 19:8*

Jesús interpreta el “*indecoroso*” en la ley, como dureza de corazón. Esta interpretación del maestro es consistente con el uso del divorcio entre Jehová e Israel. El Padre celestial da carta de divorcio a Israel por su dureza de corazón, es decir, por su reiterada desobediencia y rebeldía. (Esto es un no obedecer a lo que se le instruye)

“Así dijo Jehová: ¿Qué es de la carta de repudio de vuestra madre, con la cual yo la repudié? ¿O quiénes son mis acreedores, a quienes yo os he vendido? He aquí que por vuestras maldades sois vendidos, y por vuestras rebeliones fue repudiada vuestra madre.” Is 50:1

El acusar a Dios de machista y rechazar persistentemente el mandato del hombre como padre, es rebelión contra el consejo divino, y puede llevar a la separación. *“Y vio que a causa de todos los adulterios de la infiel Israel, yo la había despedido, dándole carta de divorcio; con todo, su pérfida hermana Judá no tuvo temor, sino que ella también fue y se hizo ramera.” Jer 3:8*

Cuando un cónyuge se endurece, irá progresando en animosidad contra el otro, y puede llegar hasta el homicidio. El llanto de muchas mujeres y niños que son triturados bajos el trato cruento, llega al altar de Dios.

“Y esta otra cosa hacéis: cubrís el altar del Señor de lágrimas, llantos y gemidos, porque El ya no mira la ofrenda ni la acepta con agrado de vuestra mano. Y vosotros decís: “¿Por qué?” Porque el Señor ha sido testigo entre tú y la mujer de tu juventud, contra la cual has obrado deslealmente, aunque ella es tu compañera y la mujer de tu pacto. Pero ninguno que tenga un remanente del Espíritu lo ha hecho así. ¿Y qué hizo éste mientras buscaba una descendencia de parte de Dios? Prestad atención, pues, a vuestro espíritu; no seas desleal con la mujer de tu juventud. Porque yo detesto el divorcio dice el Señor, Dios de Israel y al que cubre de iniquidad su vestidura dice el Señor de los ejércitos. Prestad atención, pues, a vuestro espíritu y no seáis desleales.”
Mal 2:13-16

¿No dice la Palabra que Dios aborrece el divorcio?

El aborrecer del divorcio de parte de Dios no es en términos generales. De nuevo vallamos al contexto en Malaquías. El divorcio que él aborrece no es el divorcio que él mismo le enseñó a Moisés; Dios no se contradice. El divorcio que estos hombres estaban practicando estaba en contradicción al Espíritu Santo. Ellos eran “desleales” y daban carta de divorcio a esposas que eran fieles a sus esposos. ¡No mis amados, no pueden dejar a sus compañeros porque tengan 30 libras demás y 30 años más viejos! Dios aborrece la práctica del divorcio en rebelión a lo que el Espíritu Santo está aconsejando.

“Pero ninguno que tenga un remanente del Espíritu lo ha hecho así...prestad atención, pues, a vuestro espíritu y no seáis desleales”.

Dios aborrece el divorcio ejercitado maliciosamente; aquellos que con premeditación tienden trampas y provocan a su compañera o compañero para tener excusa y salir del matrimonio. El Espíritu de Verdad conoce las intenciones de tu corazón. Donde está el Espíritu del Señor hay libertad, y muchos hacen uso de esa libertad como motivo para su libertinaje. A Dios no puede el tal engañar, pues él es el testigo silencioso. Esto es endurecimiento de corazón y el segundo matrimonio es adulterio; vas camino al infierno. ¿Piensas que el Espíritu de Cristo, al cual haz blasfemado, está contigo? El hombre de pecado no tiene reverencia al Santo Espíritu de Dios. Estos son los que vemos que con sus bocas dicen que Dios les dijo, que el Espíritu les habló, y no tiene el mínimo temor de tomar el nombre de Dios para manipular.

Fue triste el ver como una mucha cristiana auténtica, se casaba con un hijo del diablo que se decía ser hijo de Dios. El engañador cantaba en el coro, y además hacia de solista. Hasta tenía un CD grabado. Yo le advertí que ese matrimonio no estaba conforme al diseño de Dios. Era demasiado tarde, la joven lo amaba. Fue engañada por un inicuo, un hombre de pecado que sabía exactamente cómo fingir ‘cristiandad’. Satanás utiliza el introducir una persona que conquista para matrimonio, pero que tiene un diseño para corromper la misión del cónyuge. (Véalo en Daniel 11:17) Tiempo después, tarde en la noche, me llegó una llamada desesperante; la madre de la muchacha lloraba con apesuro: *“¡Se la llevo! ¡No la encuentro y no sé si la ha matado! Estuvimos en la casa con la policía, pero no aparecen por ningún lado. Lo último que supe es que la tenía en el carro dando vueltas y no la soltaba. ¡Ay! ¡La niña recién nacida está con ellos! ¡Dios mío, apiádate!”*

Un perturbador olor a muerte y destrucción, se sintió. La realidad en la vida íntima del matrimonio se puede esconder hasta cierto punto. Le respondí: ¡Cálmese, Dios tiene el control! Conozco que es usted una mujer de oración, ¿no ha hecho usted intercesión por ella? Confíe en la promesa de Dios. Ella replicó: *“¡es que ese hombre es violento! Aun a mi otra hija ha agredido en mi propia casa, cuando se le dijo que se vaya de mi casa”*. En ese momento la paz de Dios en nosotros nos dejó saber que no había tragedia, sino un proceso para que se caiga la venda en la joven. Proseguí a decir: si usted interviene antes de tiempo, la muchacha tendrá siempre la duda, si de verdad debió salir del matrimonio. Cuando ese hombre le comience a hablar nuevas mentiras al oído, de que ya se arrepintió y que si Dios lo perdonó, ¿porque ella no lo perdona?; comenzará un nuevo ciclo de falsa cristiandad. A toda esa seducción se añade la incontinencia o la tendencia del hábito conyugal. Es muy probable que se extienda más el proceso y hasta vengán más niños al conflicto.

La muchacha, finalmente, con la fuerza de la policía, pudo salir de la casa junto con la niña que habían procreado. Este no es el divorcio que Dios aborrece, este es el que él recomienda, para evitar el atropello y maltrato de los inocentes. Dios dio el divorcio como un arma para la destrucción del hombre inicuo de duro corazón, y aborrece cuando se pervierte esta arma. ¿Qué padre no le quitaría su hija a uno que le da golpes y no estima ni la vida de su propia criatura recién nacida? Si él cuida de las aves, cuidará también de ti. Pero los religiosos fariseos hipócritas están más interesados en su legalismo que en la vida humana. El atropellador entra en pánico frente a las verdades que capacitan al oprimido para su liberación. No es algo raro oír en las noticias de personas que asesinan sangrientamente al cónyuge y también a los niños.

El hombre inicuo es usado como un arma en el matrimonio para anular los propósitos divinos en el creyente.- Dn 11:17 Una de las estrategias del enemigo para anular los ministerios nacientes en el cuerpo de Cristo, es el llevarlos a un matrimonio con una

falsa oveja. Son muchos los muchachos y muchachas que tenían sobre ellos el sello del liderazgo y están anulados por vía del matrimonio con uno que se dice estar vivo pero está muerto. Se de un caso donde una mujer se hizo pasar por cristiana llena del Espíritu Santo. Esa persona se hizo líder de grupo, predicaba, testificaba, oraba supuestamente “bajo la unción” y con su boca profesaba total lealtad a Cristo. Su esposo se propuso buscar de Dios con todo su corazón, en oración y estudio de la palabra. Muchos comenzaron a ser bendecidos por vía de este instrumento humano. La esposa le hizo difamación en el grupo y lo llevó a que tuvo que dejar su trabajo en el Señor.

La verdadera naturaleza del hombre de pecado se comenzó a hacer manifiesta en la relación matrimonial. Cuando la esposa sintió como que su careta se estaba cayendo, recurrió a múltiples estrategias que hacían mímica de una verdadera mujer de Dios. Vino brincando, luego de un encuentro, y gritando que ahora sí que era una nueva persona. Llegó a tal grado de irreverencia y falsa pretensión, que le hablaba en lenguas y le daba un supuesto mensaje de parte de Dios a su esposo. Cosas feas salieron a luz y comenzó a ocurrir agresión física de parte de ella hacia él. El hombre carnal o el que está muerto espiritualmente no quiere y aun cuando su intelecto quiere por conveniencia, no puede someterse al Espíritu Santo. Luego de que Dios desenmascara un cónyuge, viene una lucha abierta por el dominio o control de la dirección por la cual debe ir la familia.

Muchos enseñan a tales personas la falsedad de que no hay solución, y que solo pueden orar y aguantar hasta que Dios cambie al cónyuge; que si se separan tienen que quedarse solos y si se casan comenten adulterio e irán al infierno. La cosa llega muchas veces hasta la agresión física de parte del hombre y también de la mujer. Los casos de agresión física doméstica que hemos tratado en la iglesia, son en su gran mayoría, cometidos por la esposa hacia el esposo. Parece que se están cambiando los papeles también en esto. Dios no tolera el trato cruel ni aun de los animales, ¿cuánto más de un ser humano? Si él cuida de las aves, cuidará también de ti. *“Si ves un asno caído bajo el peso de su carga, no lo dejes así; ayúdalo, aunque sea de tu enemigo.”* Ex 23:5

Sí, creemos que Dios puede salvar la situación cuando oramos; pero tenemos que ser guiados por el Espíritu para saber si es un caso para orar o uno para escapar. La oración de intercesión no tiene fuerza contra la decisión deliberada, el uso del libre albedrío, de una persona que dice no a Cristo. Dios no violenta la puerta de la decisión humana. Estos son los casos donde el Padre celestial ha provisto de una salida para sus hijos. El hijo de Dios está libre para salir.

Un hombre persistía en el uso contra naturaleza de su esposa; hacía uso de pornografía y pretendía copiar las prácticas de relación genital anal (sodomía). Este supuesto cristiano era parte del comité evangelístico de la iglesia. La esposa lo amaba y no quería

separase, pero la dureza del corazón de su amado se fue haciendo cada vez más evidente. ¿Por qué esperar que otro te haga partícipe de cosas abominables para poder seguir las instrucciones de tu Padre? ¡El Espíritu Santo os guiará a toda verdad! Ten confianza y fe en lo que el Espíritu te dice a ti, su iglesia. Después de que se terminó el matrimonio, la persona comenzó a vivir su vida licenciosa abiertamente.

Una mujer tuvo que enfrentar a su esposo ante la queja de su hija adolescente. El padrastro acosaba sexualmente a la adolescente. La mujer estaba bajo la enseñanza de que “la mujer no se separe de su marido”. En vez de actuar se quedo en oración. El padrastro se le metía al cuarto por la noche y la joven cristiana tenía que forzosamente impedir su pretensión. Esa situación llevó a la joven a aceptar apresuradamente la proposición de matrimonio de un joven adulto en la iglesia. En poco tiempo se estaba divorciando de él por encontrarlo siendo infiel. Ahora era una madre sola con hijos. La tragedia pasa de una generación a otra, no por un espíritu demoníaco, sino por una enseñanza de error. Fui testigo de una mujer, que por ser creyente, su esposo protestaba dándole golpes. El consejo de aquellos cristianos fue que orara por el cambio del corazón de ese hombre, para que se convirtiera. En poco tiempo salió la foto de la hermana en primera plana de un circular nacional al ser apuñaleada repetidas veces por su esposo. Hay casos donde se debe orar y casos donde se debe correr a la puerta de escape que Dios ha provisto, el divorcio. ¡Sed guiados por el Espíritu!

Estamos trayendo luz sobre una medicina o remedio divino para condiciones apremiantes. Esta verdad no se ventilaba en los labios de los ministros del ayer; al menos no públicamente. Tú como sacerdote según el orden de Melchizedek, estas comprometido a presentar toda verdad escritural, aun cuando te cause el repudio de la iglesia tradicionalista. Se fiel y escoge presentar lo que Dios escogió presentar en su libro.

¿No dice la ley que la mujer está ligada al marido por vida?

“Por ejemplo, la casada está ligada por ley a su esposo sólo mientras éste vive; pero si su esposo muere, ella queda libre de la ley que la unía a su esposo.” Ro 7:2 ¿Por cuál ley está ligada a su esposo? La ley referida aquí por el apóstol es la ley de Moisés. Este mismo Moisés que dio esa ley, también dijo que se podían dar carta de divorcio, por la dureza de corazón. *“Él les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.”* Mt 19:8

“Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará

en su mano, y la despedirá de su casa. Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.” Dt 24:1,2

Parte de la estructura de Dios para la familia es que el hombre sea la cabeza de todos en el hogar. El apóstol Pablo hace una comparación de la posición del hombre con la posición de Jesús en su iglesia. Ef 5:22 *“Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; (v. 23) porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. (v. 24) Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.”*

Jesús escribió carta de “repudio” a un sector de su iglesia por su conducta rebelde. La iglesia, que como una esposa, guarda su dignidad no será borrada del libro de la vida. La iglesia rebelde, que no se somete a la cabeza, será borrada. Jesús vendrá a ella como ladrón, es decir, para destrucción. Como el padre, tal el hijo. Ya vimos que Jehová dio carta de repudio a Israel por su rebeldía. (Aunque su divorcio, no incluyo a todos en absoluto; pues él se reservó miles de rodillas que no se doblaron ante Baal.) Jesús está borrando la esposa rebelde, de su libro; los contratos legales se guardan en los libros. Como el hombre en la familia es el juez, así Cristo tiene autoridad de juez en la iglesia para borrar de los libros al que violente el acuerdo. Cada uno cumpla su compromiso en el contrato matrimonial para que sea hallado digno en sus acciones. Habrá un grupo de personas que en cierto momento fueron esposa, estuvieron inscritos en el libreo de la vida, pero fueron borrados/cortados/separados por su rebelión. *“Escribe al ángel de la iglesia en Sardis... Yo conozco tus obras, que tienes nombre de que vives, y estás muerto.” Ap 3:1*

Jesús no tiene un cuerpo muerto, pues él es la vida misma. No se puede estar muerto y ser miembro del cuerpo de Cristo al mismo tiempo. *“... vendré sobre ti como ladrón, y no sabrás a qué hora vendré sobre ti. Pero tienes unas pocas personas en Sardis que no han manchado sus vestiduras; y andarán conmigo en vestiduras blancas, porque son dignas. El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles.” Ap 3:3-5*

Para borrarlos tienen que primero estar inscritos, para un hombre repudiar, cortar a una mujer, esta tiene primero que estar unida. No hay divorcio (cortar) sin que haya ocurrido unión. Muchos que una vez estuvieron unidos a Cristo, serán separados de él al ser borrados del libro de la vida; tal como Jehová borro y separó a los israelitas que violaron su pacto. El méndigo y el hombre rico, ambos eran de Israel. Uno fue cortado/separado del Dios de Israel; *“en el infierno alzo sus ojos...” Lc. 16:23*

¿No dice el apóstol Pablo que la mujer que se divorcia no se case?

“Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se separe del marido; y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliase con su marido; y que el marido no abandone a su mujer. Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone.” 1 Co 7:10-13

No se puede tomar un verso aislado sin considerar el contexto. Si te fijas en el principio del capítulo, esta es la contestación a ciertos asuntos presentados a Pablo. Observa que los primeros nueve versos del capítulo tratan exclusivamente con el aspecto sexual del matrimonio y no con todo el concepto de familia. El apetito sexual no debe ser el criterio para entrar en matrimonio. Un matrimonio motivado por pasiones bajas, pronto se rompe por tensiones altas. SI LAS RAZONES PARA EFECTUAR UN DIVORCIO NO SE SOSTIENEN ANTE EL CRITERIO DE LAS ESCRITURAS, TIENES QUE QUEDARTE SOLO O DE LO CONTRARIO COMETES ADULTERIO. Dios trajo instrucciones por vía de Moisés, por vía de Jesús, y del apóstol Pablo, para que tengamos conocimiento y actuemos en línea con la mente divina. Dios no puede ser burlado; no tuerzas estas verdades para hacer lo que tu carne te incita.

Ciertamente que el apóstol no pretendía desautorizar la excepción a la ley que Jesús habló. Tampoco estaba corrigiendo lo que Dios le mandó a Moisés a enseñar. ¿Si una mujer rehúsa obedecer a su marido y se endurece su corazón tomando cuchillo para matarlo?, si un esposo adultera, ¿no está libre la esposa para volverse a casar? El apóstol está contestando a preguntas específicas presentadas a él por vía carta. La situación era tal que uno tenía la mujer de su padre. (1 Co 5:1) Aparentemente estos creyentes habían tomado el recurso extremo del divorcio como cosa ligera y eran llevados por sus apetitos carnales. De ahí que tiene que decirles *“si él consiente en vivir con ella, no lo abandone”*; esto porque se divorciaban ligeramente. Para que el matrimonio esté roto, tiene que haber un documento escrito; esto es según la ley que Dios le dio a Moisés (Dt 24). Aun cuando dos divorciados deciden volver a re-establecer el matrimonio, no pueden unirse conyugalmente hasta que se casen oficialmente. Tiene que haber un contrato matrimonial atestiguado ante Dios. *“Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud”*. Mal 2:14a

Aun cuando Pablo no menciona excepción alguna a la ley del matrimonio en los versículos del 10-13, es evidente que no pretendía anular la excepción a esa ley. Unos versos más adelante él establece una excepción. Él mismo declara unos versículos más adelante, que en el caso por abandono, el cónyuge queda libre de la ley matrimonial.

“Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios.” 1 Co 7:15

El término “servidumbre” se refiere a que la esposa pertenece al esposo y el esposo a la esposa. Claramente establece el apóstol que tenemos que ver cuál es el “caso”. Él reconoce casos donde ya no hay atadura que impida que se case con otro una vez que se separa. *“¿Estás ligado a mujer? No procures soltarte. ¿Estás libre de mujer? No procures casarte. Mas también si te casas, no pecas; y si la doncella se casa, no peca; pero los tales tendrán aflicción de la carne, y yo os la quisiera evitar.” 1 Co 7:27,28*

¿Puede ser separado lo que Dios unió?

“Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.” Mt 19:6

No lea esta parte del comentario sin haber leído toda la disertación; haga un juicio responsable. Note que la unión que se realizó es en el plano de lo carnal, no en lo espiritual. *“Una sola carne”* se refiere a la dimensión en la que ocurre la unión. Los matrimonios no se realizan en el cielo. No son uno en el cielo. En el cielo no se casan ni se dan en casamiento. *“Porque en la resurrección ni se casarán ni se darán en casamiento, sino serán como los ángeles de Dios en el cielo.” Mt 22:30*

Los esposos no son un solo espíritu sino una sola CARNE. Cuando murió Ananías, Safira siguió viviendo hasta que murió por su propio pecado. Dos estarán en una cama, el uno será tomado y el otro será dejado. (Lc 17:34) El apóstol Pablo no dijo que quería evitarles molestias en el espíritu sino en la carne, al referirse al matrimonio. (1 Co 7:28) El matrimonio es algo que está restringido a nuestra vida en este mundo. 1 Co 7:33 *“pero el casado tiene cuidado de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer.”*

Bueno, si no se puede romper la unión en el matrimonio, ¿Por qué mandó Dios a que se podía casar la divorciada? Dt 24:1,2 ¿Eran todos esos matrimonios, adúlteros?; ciertamente que no. Dt 24:2 *“Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.”*

Si un cónyuge fornicia y se divorcia yéndose con la otra, ¿sigue siendo uno con la primera esposa? Jesús dijo que si es por causa de fornicación (*porneia*) hay una excepción a la ley que los unía. ¡No siguen siendo uno! *“Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación (Gr. porneia), hace que ella adultere (Gr. moijáo); y el que se casa con la repudiada, comete adulterio.” Mt 5:32*

Recuerde que no usa la palabra adulterio sino fornicación, que viene del griego ‘*porneia*’– fornicación, idolatría. Esto no solo se refiere a lo sexual sino también a la dureza de corazón. Para adulterio se usa la palabra ‘*moijáo*’; cometer el acto sexual con el NO cónyuge. Claramente que Jesús está haciendo una diferencia aquí al intercambiar términos. ¿Se está refiriendo al novio que encontró que la novia no guardo su virginidad? No; el contexto es la pregunta sobre dos ya casados. Si una muchacha se hallaba no virgen, el remedio no era carta de divorcio, sino que fuera apedreada a la puerta de la casa de sus padres. Recuerde que esta es una conversación entre maestros y concedores de la ley.

“Mas si resultare ser verdad que no se halló virginidad en la joven, entonces la sacarán a la puerta de la casa de su padre, y la apedrearán los hombres de su ciudad, y morirá, por cuanto hizo vileza en Israel fornicando en casa de su padre; así quitarás el mal de en medio de ti.” Dt 22:20,21

El termino fornicación es aplicado también a la infidelidad de un cónyuge al acostarse con otra persona. *“De cierto se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre.” 1 Co 5:1 Hch 21:25*

Cuando Jehová le dio carta de divorcio a Israel a causa de su dureza de corazón, él no siguió siendo uno con ella. Vemos que un hijo de Abraham se fue al infierno. El hombre rico es uno de esos israelitas de los cuales Dios se divorció, pues no fue al reposo sino al infierno. La unión se puede romper o cortar, para usar la palabra que Dios le dio a Moisés, divorcio (He. “*keritút*”; cortar, Dt 24:1,2).

“Mas como la mujer quiebra la fe de su compañero, así prevaricasteis contra mí, oh Casa de Israel, dijo el Señor.” (ver. SSE) Jer 3:20

¿Cuál es la señal de autoridad sobre la cabeza de la esposa?

“Por lo cual la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza, por causa de los ángeles.” 1 Co 11:10

“Juzgad vosotros mismos: ¿Es propio que la mujer ore a Dios sin cubrirse la cabeza?” 1 Co 11:13

“Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que si se hubiese rapado.” 1 Co 11:5

Las costumbres del pueblo enseñaban que el cubrir la cabeza es señal de sometimiento. Cuando una mujer se rebela contra la autoridad de su marido, está operando sin cobertura; es en realidad rebelión contra la opinión de Dios para la estructura de la familia. La autoridad del esposo sobre la esposa es una cobertura. La mujer que no obedece su autoridad está descubriendo su cabeza. Es por esto que le es cosa deshonrosa el presentarse con la cabeza descubierta. Esto no es asunto de tela sobre la cabeza, sino un lenguaje que pinta el orden en la cadena de mando. La palabra hebrea utilizada en Dt 24:1 ‘*indecente*’ es literalmente “ervá”, desnudez. Muchas se endurecen y pretenden una vida desnuda en la familia, esto es una vida de hacer lo que su propio consejo les dicte y no el consejo del esposo. La esposa que no acepta a su esposo como autoridad superior, está viviendo en desnudes/endurecimiento contra la recomendación de Dios. Muchos han creído que este pasaje en 1 Co 11 se trata de un estilo de vestir e ignoran la simbología detrás de ello. No blasfeme contra el escritor de la Biblia (Espíritu Santo) llamándole machista, eso solo conseguirá contristar y apagar el Espíritu.

“Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.” Dt 24:1,2

Persistir en vivir atropellando a la esposa en el hogar, es rebelión al consejo divino; la relación personal con Dios y ese hombre se va deteriorando hasta su terminación. Uno se viste en la casa y luego se presenta en público. La condición de orden o desorden en el hogar aprueba o desaprueba tu servicio público en el Señor. Es por eso que a los líderes de la iglesia se les demanda que tengan sus familias en orden. (Tit 1:6; 1 Ti 3:2,12) El hombre que es gobernado por su esposa en el hogar no puede ser un anciano en la iglesia; es un hombre con la cabeza cubierta. También el que persiste en vivir atropellando a la esposa, esta descalificado para el ministerio. Es una afrenta y testimonio de la rebelión al orden que Dios recomendó en el hogar.

“Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta su cabeza.” 1 Co 11:4

Esta verdad se presenta en el Antiguo Testamento con otra figura, un poco más dramática. Es el caso donde se dice “ninguno que tenga cortado su miembro viril o mallugado los testículos” entrará en la congregación de Jehová. (Dt 23:1) La palabra para miembro viril en el original es “*shofkâ*”- tubo, pene; esto es simbólico de coraje y productividad. El hombre que no provee para los de su casa es como el hombre que no puede producir hijos. Los que han intercambiado sus funciones en la familia se han descalificado en la Iglesia. En otras palabras “los afeminados...no entraran en el Reino”. (1 Co 6:9) Hay hombres que realizan en el hogar los oficios de la mujer y la mujer los del hombre. Un afeminado o uno que esta privado de su masculinidad no

puede armonizar en el reino. También la mujer que se ha implantado un tubo psicológico, la que tiene coraje como un hombre, no entrará en el reino. Son muchos los 'machos de hombres' que he visto temblar como una señorita, cuando su mujer les habla. Uno me dijo: 'no sé porque me tiemblan las manos cuando mi mujer me está diciendo lo que quiere que se realice en el hogar'. ¡Escucha y ponte de pie! porque conocerás la verdad y la verdad te hará libre.

¿Puede un hombre re-casarse con su ex esposa?

Hay lugar para la reconciliación entre esposos; esto es aceptable ante Dios. Claro que tenemos que tomar en consideración las circunstancias, pues **hay situaciones donde no es lícito** recasarse con una persona a la cual se le dio carta de divorcio. Una vez que el cónyuge repudiado se ha hecho uno con otra persona, ya no hay lugar al recasamiento con el que la repudio previamente. El enemigo toma ventaja de la ignorancia de las Escrituras de muchos, y los pone a profetizar que habrá restitución de matrimonio, aun cuando el cónyuge se unió a otro formando su propio hogar. Eso es abominación para el Espíritu Santo que escribió la Biblia; ciertamente que hoy muchos espíritus están hablando en boca de famosas 'profetas'. Muchas son hechiceras infiltradas como profetizas en las iglesias, que asombran adivinando cosas secretas en las personas. Son muy dadas a decir "ora y ayuna más". Estas personas se defienden diciendo que todo esto es 'espíritu de intelectualismo', y que lo que vale es lo que dice el 'Espíritu' y no un estudio de la Biblia. *"...no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad."* Dt 24:1-4 Es clave el componente de carta de divorcio (repudio) en las situaciones donde un cónyuge se unió sexualmente con otro. El repudio o carta de divorcio no se ha de efectuar ligeramente; es un testimonio del ejercicio del libre albedrío humano.

No se puede unir carnalmente un hombre con la que él le dio carta de divorcio a razón de que se haya alcanzado una reconciliación; en las reconciliaciones matrimoniales justificadas, necesitan re-establecer el pacto matrimonial que hace legítima su unión. En otras palabras, tienen que volverse a casar antes de tener sexo. El sexo con la ex-esposa, fuera del pacto matrimonial, es tan ilícito como con cualquier otra persona. El intercambio de cónyuges y el visitar a la ex esposa es vileza ante Dios. No se vale ir a la cama con la ex esposa. No puedes casarte con tu ex esposa que haya enviudado.

1 "Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.

- 2 Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.
- 3 Pero si la aborreciere este último, y le escribiere carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiere de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer,
- 4 no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.” Dt 24:1-4 ¿Cómo es que “fue envilecida” si su unión fue dentro del pacto matrimonial?

¿Qué significa "envilecida"? ¿Qué causa envilecimiento en la unión conyugal? En el acto sexual, el hombre envilece a la mujer. La eyaculación del hombre causa que queden impuros los dos. "Si un hombre se acuesta con una mujer y hay emisión de semen, ambos se lavarán con agua y quedarán impuros hasta el anochecer." Lv 15:18 Note que impuro, no significa pecado, sino ceremonialmente inaceptable para los ritos de la ley.

Un ejemplo que se repite mucho entre los de la doctrina de "guerra espiritual" es la profecía que asigna a un hombre como esposo de una creyente. Esa creyente se queda esperando que se cumpla esa profecía, aun cuando ese hombre se ha unido con otra mujer, e inclusive procreado hijos. Este engaño es una de las burlas más despreciables. La falta de instrucción bíblica hace de los indoctos voluntarios para esta comedia.

EN EL DIVORCIO NO ESCRITURAL SE COMETEN VARIOS PECADOS

- 1- Se separa lo que Dios unió. Mt 19:1-9
- 2- Causa que el cónyuge peque. Mt 5:31-35
- 3- Destruye nuestra influencia por medio del ejemplo. 1 Tim 5:14; Tit 2:3-6
- 4- Falta al juramento del pacto matrimonial. Ec 5:4,5
- 5- Comete un acto que Dios aborrece. Mal 2:15,16
- 6- Se defrauda al cónyuge. 1 Co 7:5 “no os neguéis...”

Sacerdotes, actúen en base a una investigación seria en las Sagradas Escrituras y no de forma ligera. Todos daremos cuenta al pastor de los pastores.

THE ORDER OF MELCHIZEDEK

Somos un ministerio originado exclusivamente para propósitos espirituales, educativos y de culto en adoración al Supremo Creador. El orden de Melchizedek se rige bajo la ley eclesiástica de sacerdocio, según el orden de Melchizedek, estamos ofreciendo oraciones, súplicas con gran clamor y lágrimas al Padre celestial; ocupándonos en aquello que procura más y más confesión del señorío de Jesús, el hijo de Dios. Somos un vehículo de asistencia integral al cuerpo de Cristo. Hemos estado presentando toda nuestra literatura de forma gratuita; Dios pone el querer así como el hacer. Algunos han sido movidos a colaborar con esta obra, y para ellos proveemos los datos necesarios para ofrendar.



Red: **www.mnuevavida.com**

Dr. D. I. Luna

En Estados Unidos: Miami, Florida: Escuela Bíblica, Tel. (305) 305-1559

En Rep. Dominicana: Ministerios Nueva Vida, Santo Domingo, Tel. (809) 535-6527